



ALCALDIA MUNICIPAL DE TROJES,

EL PARAISO

Barrio El Centro, frente al Parque Central

Cuenta No. 030-0301-000010-2

CHEQUE No. 00007307

10 de marzo de 2021

TROJES

Lugar y Fecha

OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS

L 100,645.00

Páguese a la orden de

CIENT MIL. SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.

Firma(s)

*[Handwritten signature]*

⑆0 10013 ⑆⑆⑆0 30030 10000 10 2⑈00007307

CHEQUE No.

0007307

FECHA:

PAGO DE Ayuda a Mujeres de escasos recursos económicos para mejoramiento y reparación de viviendas (Mejoramiento de condiciones de vida)



*[Handwritten signature]*

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Recibi Conforme en Pago del Concepto Arriba Indicado

REC. DOCUMENTOS: S.A. DE C.V. TELS.: 2248-0000, 2548-0000, 2548-0001, 2548-0002, 2548-0003, 2548-0004, 2548-0005, 2548-0006, 2548-0007, 2548-0008, 2548-0009, 2548-0010, 2548-0011, 2548-0012, 2548-0013, 2548-0014, 2548-0015, 2548-0016, 2548-0017, 2548-0018, 2548-0019, 2548-0020, 2548-0021, 2548-0022, 2548-0023, 2548-0024, 2548-0025, 2548-0026, 2548-0027, 2548-0028, 2548-0029, 2548-0030, 2548-0031, 2548-0032, 2548-0033, 2548-0034, 2548-0035, 2548-0036, 2548-0037, 2548-0038, 2548-0039, 2548-0040, 2548-0041, 2548-0042, 2548-0043, 2548-0044, 2548-0045, 2548-0046, 2548-0047, 2548-0048, 2548-0049, 2548-0050, 2548-0051, 2548-0052, 2548-0053, 2548-0054, 2548-0055, 2548-0056, 2548-0057, 2548-0058, 2548-0059, 2548-0060, 2548-0061, 2548-0062, 2548-0063, 2548-0064, 2548-0065, 2548-0066, 2548-0067, 2548-0068, 2548-0069, 2548-0070, 2548-0071, 2548-0072, 2548-0073, 2548-0074, 2548-0075, 2548-0076, 2548-0077, 2548-0078, 2548-0079, 2548-0080, 2548-0081, 2548-0082, 2548-0083, 2548-0084, 2548-0085, 2548-0086, 2548-0087, 2548-0088, 2548-0089, 2548-0090, 2548-0091, 2548-0092, 2548-0093, 2548-0094, 2548-0095, 2548-0096, 2548-0097, 2548-0098, 2548-0099, 2548-0100



Honduras, C.A.

TROJES, EL PARAÍSO  
EJERCICIO: 2021

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 10/03/2021  
Hora : 04:12 p.m.

USUARIO: NELSON.RODRIGUEZ  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 5014

L.: 100,645.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2453

Fecha de Emisión: 10/3/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS

Id/RTN: 0719199000129

La Cantidad en Letras: CIEN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Ayuda a Mujeres de escasos recursos económicos para mejoramiento y reparación de viviendas (Mejoramiento de condiciones de vida)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,645.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	100,645.00
Monto Total:		100,645.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	100,645.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,645.00</b>

Firma y Sello de



Firma y Sello de Tesoreria

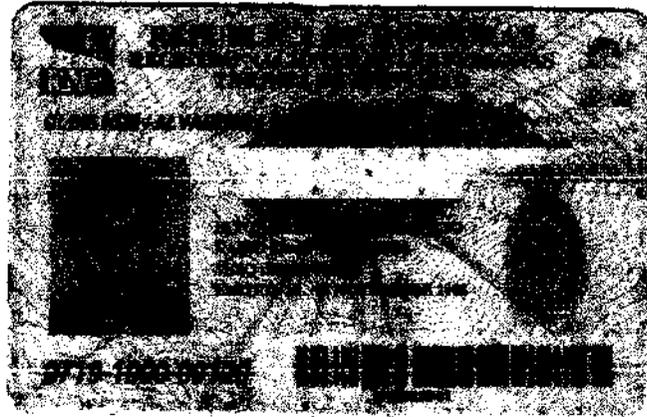
Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

*[Handwritten Signature]*  
0151 0719199000129





ARTÍCULO 91. LEY DEL REGISTRO REGISTRAL DE LAS PENSIONES. Algunas Autoridades pueden solicitar, cada cinco o una década de la fecha de su Tercera Edad... La emisión de la Dependencia de este artículo dará lugar a la emisión penal correspondiente.



SOLICITADA EN 1992

OLIBO NOE / ALFONSO CASTELLANO

0713-1298-00123

República de Chile  
Secretaría de Fomento - Dirección General de Ingresos  
Registro Tributario Nacional

**R.T.N. 071916000000**

**OLIBO ROE ALVAREZ CASTELLANOS**  
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Producción Importación de Cigarros
Importador	Productor Alcoholicos Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholicos Licorosos
Ingresos	Importador Alcoholicos Licorosos

Decreto Ley Art. 1, 2, y 3 de Decreto N° 102 de 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 13 del Decreto N° 285 de 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 98 del Decreto 22-67, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Recaudación Social, Art. 27 del Decreto 5-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 3-Decreto de Ley N° 14 de 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial de Gaceta N° 20820 y el Reglamento de Inscripción de Comercio Acuerdo 49 publicado el 18 de Enero de 1973.

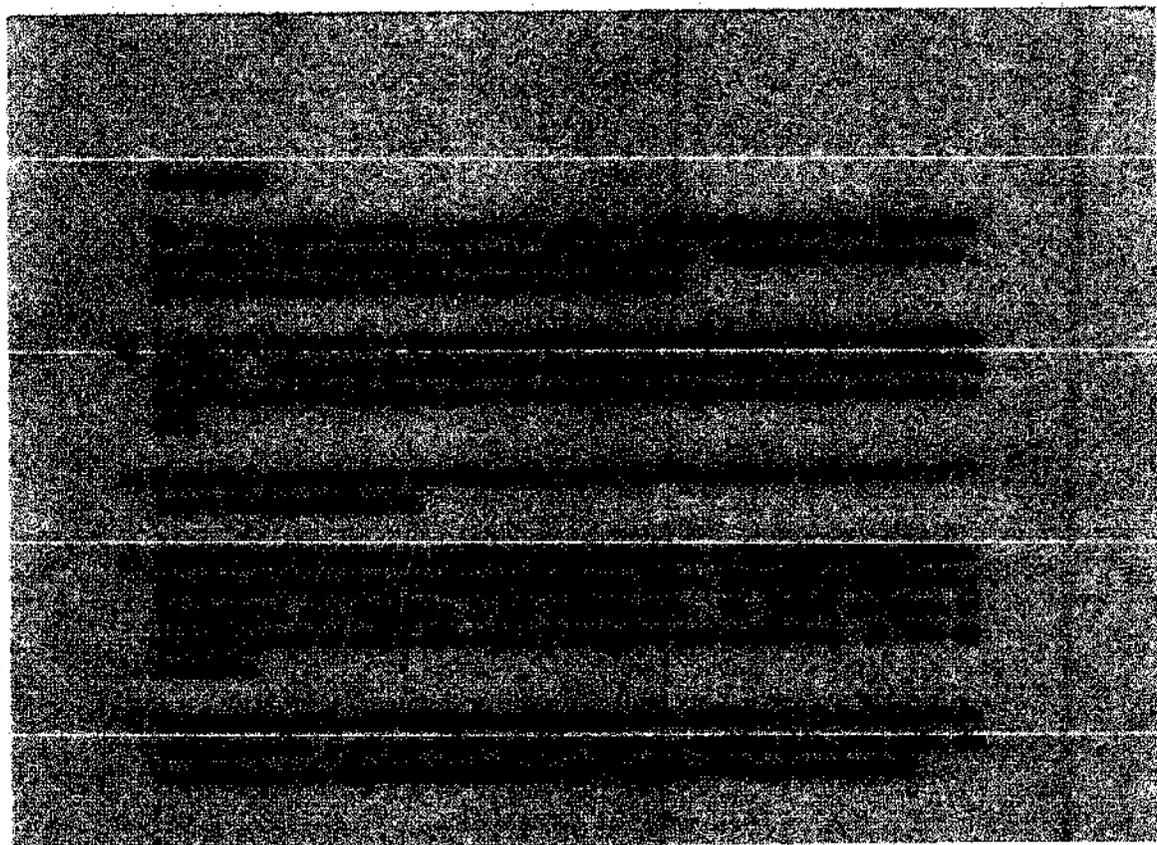
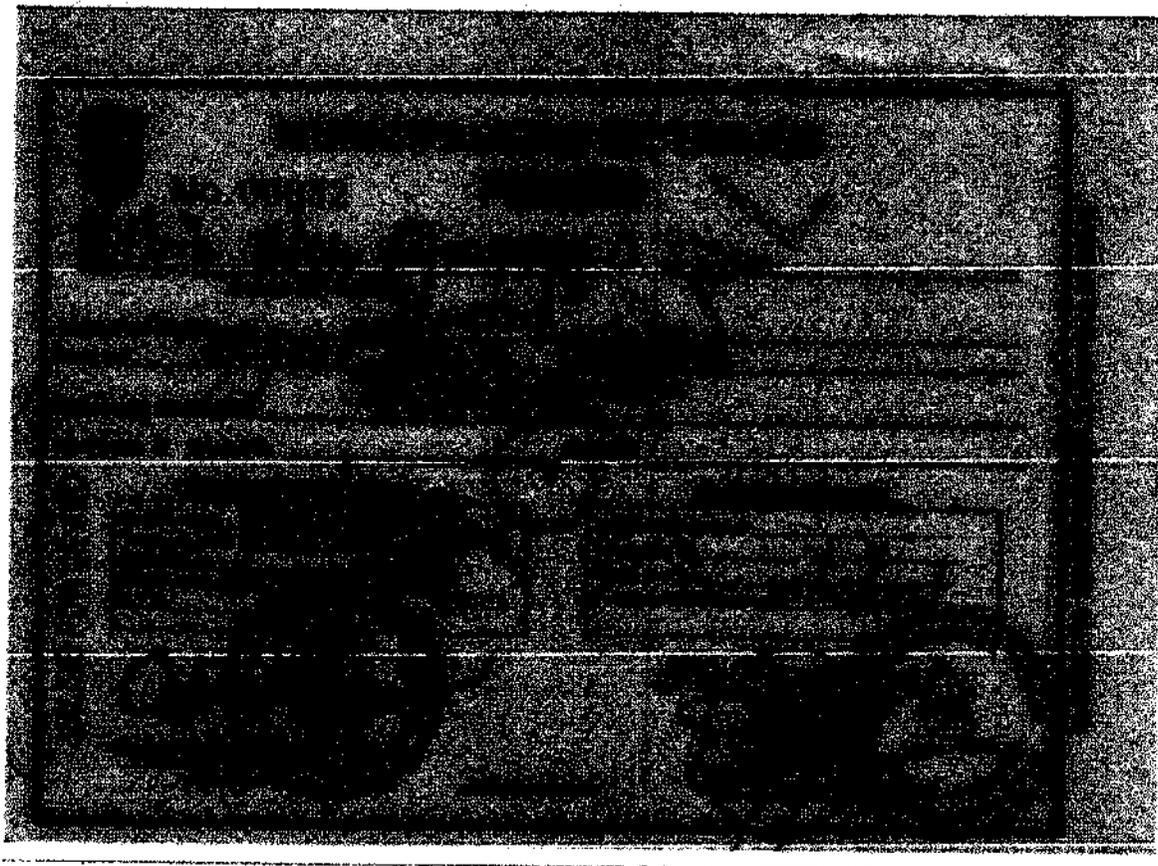




Ministro Director

Para inscribirse en el Registro de Comercio a nombre de la persona o entidad que se indica en el presente documento, el solicitante debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 43 número 5 del Código Tributario y en el artículo 14 del Reglamento de Inscripción de Comercio.

Documento: Documento DB-412-1496921      Transacción: 987688



# Comercial "Unidas"

Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498



## FACTURA

DIA	MES	AÑO
14	01	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal, Trojes.  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
70	Lamina Aluzinc	12 pie.		3,840.00

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Tres mil Ochocientos Cuarenta LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXCERVADOS \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL 3,840.00

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	3,840.00

VERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 036990



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7466



## HOJA DE COTIZACION

Nº

90384

Sr.: Alcaldia Municipal, Trojes.

DIA	MES	AÑO
09	01	21

Dirección:

Teléfono:

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
70	Lamina Aluzinc 72 pic.	384 ₡	3,840 ₡



Esta Cotización es Válida por 0 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	3,840 ₡

Firma y sello Comercial Unidas



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
09	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** Nº 005779

Señor(es) Comercial Unidos

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	10	laminas Alucin 12ft	384 =	3,840. ✓
		-----o-----		
				3,840. ✓

CONDICIONES: Apuda Social a persona de Escasos Recursos  
 OBSERVACIONES: Para Reparacion de Vivienda Sra Ana Rosa Lopez Pacayalito

INVERSIONES E IMPRESA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 0703001945223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

*[Signature]*  
 P.M. NELSON RENE MONCADA  
 ALCALDE MUNICIPAL



*[Signature]*  
 TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5779

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	hamacas Alucin de 12ft	10	

Productos a ser utilizados en la

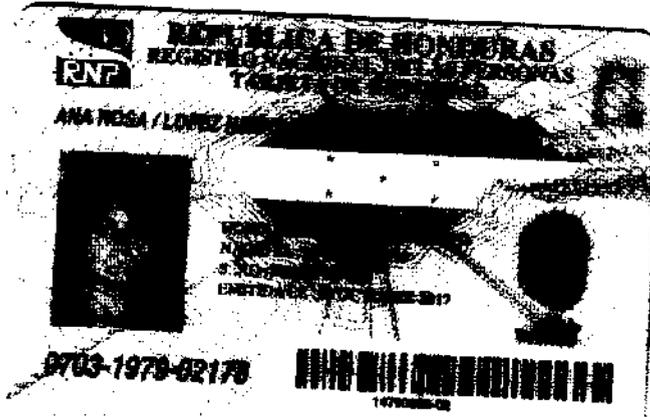
Ayuda Social a persona de escasos Recursos para reparación de Vivienda a la Sra. Ana Rosa Lopez de la Comunidad de Pacayalito

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



\*ANA ROSA LOPEZ  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto



(10 Febrero 2009)  
D.R.

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

*[Signature]*  
DIRECTOR RNP

SOLICITADA EN 0710  
ANA ROSA / LOPEZ HERNANDEZ  
0703-1979-02178

SOLITUD

Trojes El Paraíso

Estimados r

11 de enero del 2021

pacayalito

Nelson Mancada

Reciba usted un cordial saludo  
de cuando le  
éxitos

El motivo de la presente para solicitarle la colaboración de las Laminas aluzin de do se pie

Es pero una Respuesta

ana Rosa López

0703 - 19 79 02178

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Ana Rosa

APELLIDOS:

Lopez Hernandez

AÑO	VALIDO HASTA
2021	21/12/21

20151



*[Handwritten signature]*

ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCION SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES UNICAMENTE VALIDA SI ESTA SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERA VALIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
 Prop. OL BIS HOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

**DIA** 15 **MES** 01 **AÑO** 21

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL, TROJES.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAJ: 292929-5E54B4-144792-494721-ACDD5E-ED NUMERACION DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
9	LAMINAS DE ALUMIN DE 12'			3,456.

TOTAL 3,456.

2

3,456.

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA!)

CONSUMIDOR FINAL  ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

FIRMA AUTORIZADA

TOTAL

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

15% I.S.V. L

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

3456

Nº CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA-EVENTO  
 Nº CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE DIANEKOS  
 Nº IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
 CAMPO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

000-001-01-00

Nº 03703

COMISIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 0703091955223 CERTIFICADO No. 9231-19-16598-294 TEL. 344



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7466



## HOJA DE COTIZACION Nº 00396

Sr.: ALCALDIA MUNICIPAL, TROJES

DIA	MES	AÑO
11	01	21

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
9	LAMINAS DE ALU. DE 18 FT	384.	3,456.
		<i>[Handwritten signature]</i>	
		<i>[Handwritten signature]</i>	
		<i>[Handwritten signature]</i>	
<b>SUB-TOTAL</b>			
<b>IMP. S/V.</b>			
<b>TOTAL</b>			<b>3,456.</b>



Esta Cotización es Válida por 8. Días.

Firma y Sello Comercial Unidas



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA

DIA	MES	AÑO
11	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** Nº 005832

Señor(es) Comercial Unidos

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	9	Laminas de aluzinc de 12ft. — 0 —	384.	3,456.
				3,456.

CONDICIONES:  
OBSERVACIONES: Ayuda social a persona de escasos recursos para reparacion de vivienda a la Sra. Juliana Rodriguez.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9234-19-10500-234 TEL.9440-3041



P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

*[Signature]*



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5832.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>9</u>	

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de Escasos Recursos  
para reparación de Vivienda en la  
Comunidad de Maguengatito a la  
Señora Juliana Rodríguez

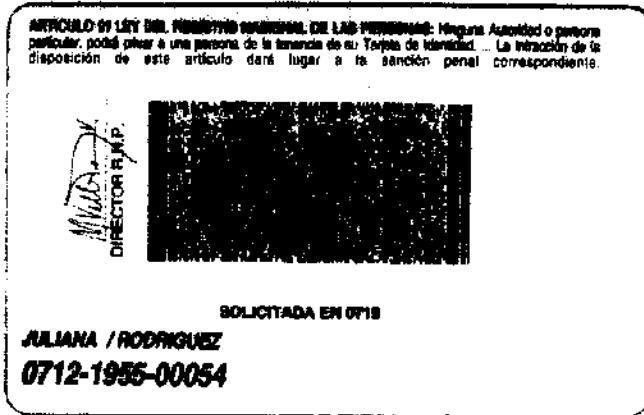
Dado en la ciudad de Trojes a los 11 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto



*Alfonso  
V. Pizarro*  
*MP*



# Solicitud

Estimado Sr:

Nelson Moncado

Trojes, El Paraíso  
4 de Enero del 2021  
Maquengalito

Reciba usted un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle su colaboración con 9 Láminas de Alucin de 12 Pie

Espero una respuesta satisfactoria de antemano  
brindo mi agradecimiento

Me despido de usted respetuosamente

Att Juliana Rodríguez

Juliana Rodríguez

0712-1955-00054

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Juliano

APELLIDOS:  
Rodriguez

ANNO	VALIDO HASTA
2021	31/12/21

20154



*[Signature]*  
ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
15	01	21

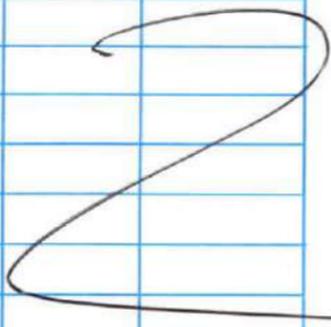
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL, TROJES

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
8	LAMINAS DE ALUZNIC DE 12'			3072.



FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXJALAI)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: TRESMIL SETENTA Y DOS. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA. \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE ENFERMADOS \_\_\_\_\_

IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL SECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA. \_\_\_\_\_

TOTAL	3072
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	3072

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-304

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037030



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7468



## HOJA DE COTIZACION

Nº: 00395

DIA	MES	AÑO
9	01	21

Sr.: ALCALDIA MUNICIPAL, TROJES

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
0	LAMINAS DE ALUZIUL DE 12'	384	3072.



*[Handwritten signature]*

Esta Cotización es Válida por 0 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	3072.

Firma y Sello Comercial Unidas



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

**ORDEN DE COMPRA N° 005791**

DIA	MES	AÑO
09	01	2021

Señor(es) Comercial Unidos.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	8	Laminas de aluzinc de 12 <sup>FT</sup> _____ 0 _____	384.	3072
				3072

CONDICIONES:

OBSERVACIONES:

Ayuda social a persona de escasos recursos para reparacion de vivienda a la Sra. Karla Inadriquez.

INVENTORES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10580-294 TEL.9440-3041



M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

[Signature]



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5791.

Los productos que a continuación se detallan:

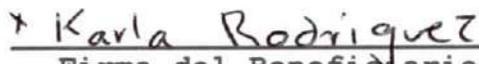
No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>homines de Aluzine de 12ft</u>	<u>8</u>	
	<u>— o —</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos recursos de la Comunidad de Maquendalito para reparación de Vivienda de la Sra Karla Rodriguez

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

  
\* Karla Rodriguez  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

# Solicitud

Estimado Sr

Nelson Moncodo

Trojes, El Paraíso  
14 de Enero del 2021  
Maquengalito

Reciba usted un cordial saludo deseándole éxitos  
en sus labores diarios

El motivo de la presente es para solicitarle su  
colaboración 8 laminas de Aluzin de 12 pie

Espero una respuesta satisfactoria de ante mano  
brindo mi agradecimiento.

Me despido de usted respetuosamente.

Att Karla Rodríguez  
Karla Isamar Rodríguez Lopez  
0749-2004-00312

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

**PLKKA**  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719  
**KARLA ISAMAR / RODRIGUEZ LOPEZ**  
**0719-2001-00312**

**R.N.P.** REPUBLICA DOMINICANA  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**KARLA ISAMAR / RODRIGUEZ LOPEZ**



HONORABLE  
 NACIDA EL ...  
 SEXO: FEMENINO  
 EMITIDA EL 23 JUNIO 2019

**0719-2001-00312**



17040003-01

*E. J. ...*  
*CR*

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Karla Tsamor

APELLIDOS:

Rodriguez Lopez

AÑO

VALIDO HASTA

2021

31/12/21

20152



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCION SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES UNICAMENTE VALIDA SI ESTA SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERA VALIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferrateros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. O: BIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
19	01	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal de Trojes.

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
6	Bol. Cemento.	200.=		1200.=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: \_\_\_\_\_ COPIA: QUICEDO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Mil. doscientos

\_\_\_\_\_  
LEMPIRAS

\_\_\_\_\_  
FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_

N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL

1,200. =<sup>2</sup>

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

1043.48

IMPORTE GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L

156.52

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

1200. =

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037083



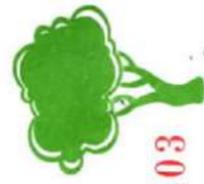
# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7468

## HOJA DE COTIZACION

Nº

00403



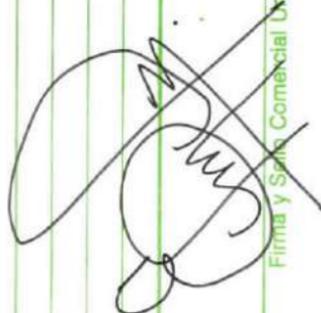
Sr.: Alcaldia Municipal de Trojes.

DIA	MES	AÑO
9	01	21

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
6	Bol Cemento.	200. =	1200. =



Firma y Sello Comercial Unidas

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	1200. =





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5781.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Bolsas de Cemento	6	
	<u>o</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de Escasos Recursos  
Para Reparación de Vivienda en la Comunidad  
de Maquengolito a la Sra Delsi Doneyri  
Rodriguez Alvarenga

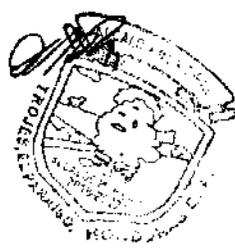
Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Ene del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



1 Delsi Rodriguez  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

6/10/91



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

DEL SI DANERY / RODRIGUEZ ALVARENGA

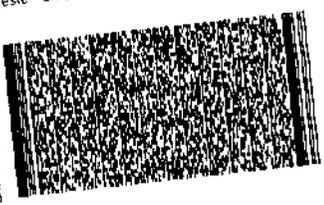


HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL :06 JULIO 1991  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL :15 OCTUBRE 2009

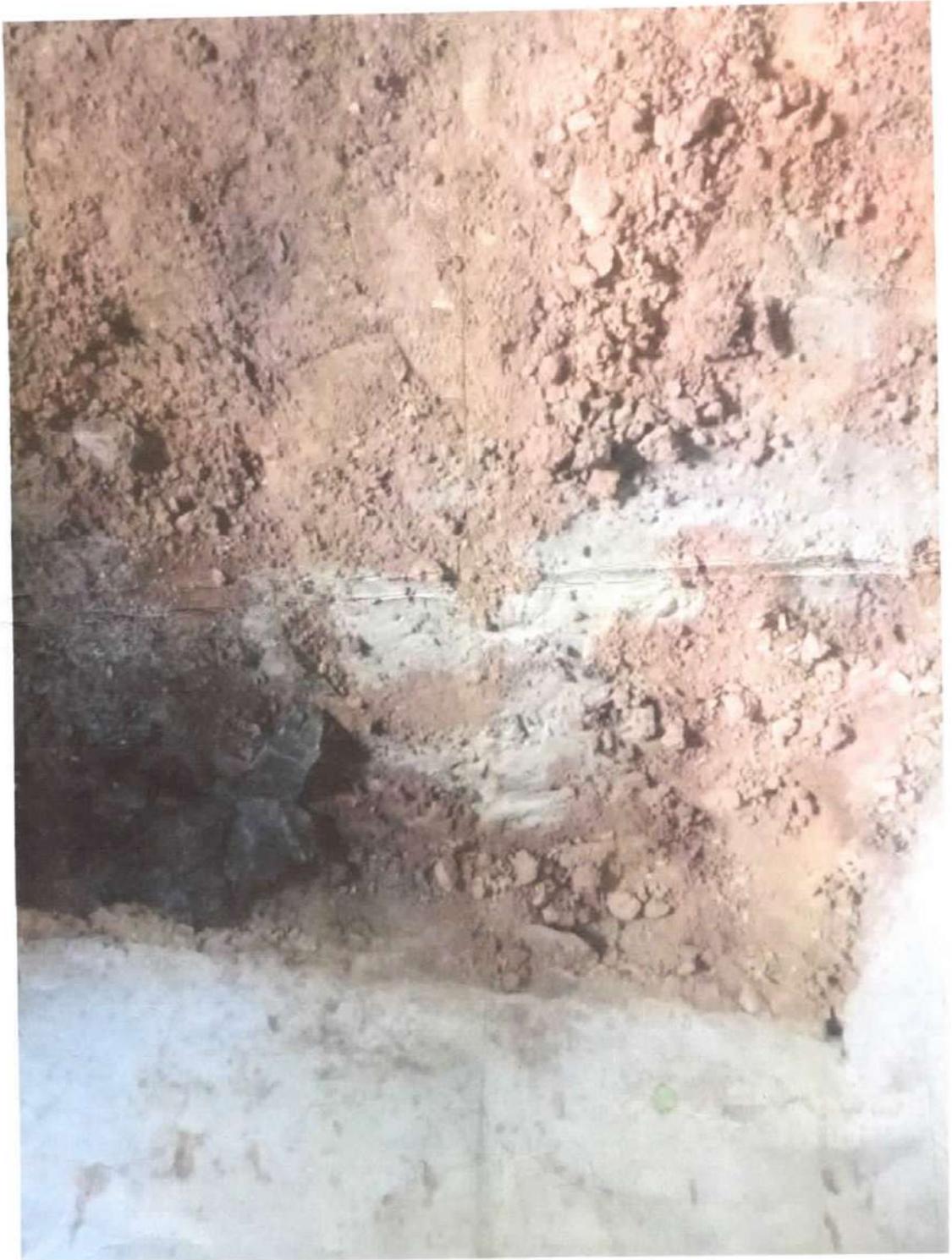
0709-1991-00111



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0719  
DELSI DANERY / RODRIGUEZ ALVARENGA  
0709-1991-00111



Solicitud

Maquengalito Trojes

Departamento de Delsi Rodriguez  
Le estoy solicitando al Sr.  
alcalde Nelson Mancada la  
cantidad de 6 bolsas de  
Cemento para piso de un  
cuarto

Le agradecere mucho

Att. Delsi Rodriguez

6 bolsas  
  


MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Delsi Dancury

APellidos:  
Rodriguez Alvarenga

ANO	D.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20264



*[Handwritten Signature]*  
ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCION SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 0719199001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
15	01	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
150	Ladrillos.			6000.-
	La Bolsa Cemento			7,200.-

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLI GADA TRIBUTARIO EMISOR

SON: Un mil Ochocientos LEPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL	7,800.-
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	7,800.-

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00 N° 037034



CUIDEMOS  
EL BOSQUE

# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7468

**HOJA DE COTIZACION**

Nº

90397



Sr.: Alcaldia Municipal, Trojes.

DIA	MES	AÑO
13	01	21

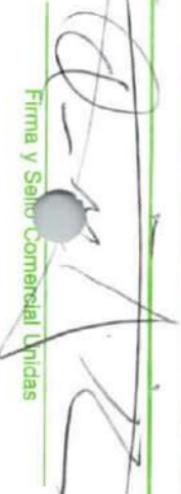
Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
150	ladrillos	4.7	6900.00
10	Balsa cemento	200.00	1,200.00

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

  
Firma y Sello Comercial Unidas

SUB-TOTAL	TOTAL
IMP. S/V.	7,800.00



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
13	01	2021

**ORDEN DE COMPRA N° 005878**

Señor(es) Comercial Unidos

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuation detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	150	hadrillos	4 ₾	600 ₾
	6	Bolsas de Cemento	200 ₾	1,200 ₾
				1,800 ₾

CONDICIONES:

OBSERVACIONES:

Ayuda Social a persona de escasos recursos para reparacion de pila a la Sra. Anacely Romero

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S) DE R.L. DE C.V. R.T.N. 083001075220. CREDITADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3044

P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	hadrillos	150	
	Bolsas de cemento	6	
	_____		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos recursos para reparación de pila en la Colonia Colinas del Poteca a la Sra Arcely Romero

Dado en la ciudad de Trojes a los 13 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

XAVACELI

Firma del Beneficiario o quien recibió el producto

## SOLICITUD

Trojes, El Paraiso  
12 de Enero del 2021

**Sr. Alcalde Nelson Rene Moncada.  
Corporacion Municipal de Trojes**



Resiban un cordial saludo, deseandole exitos en sus labores diarias.

Me dirijo hacia ustedes para solicitarles colaboracion de lo que es materiales para hacer una pila ya que la que tengo esta muy deteriorada y toda el agua recogida se me bota, ya que soy una persona de escasos recursos economicos y no cuento con el capital para hacer dicha pila.

Los materiales que solicito son los siguientes:

- 150 ladrillos
- 6 bolsas de cemento
- 1 viaje de arena

Agradeciendo de antemano su colaboracion.

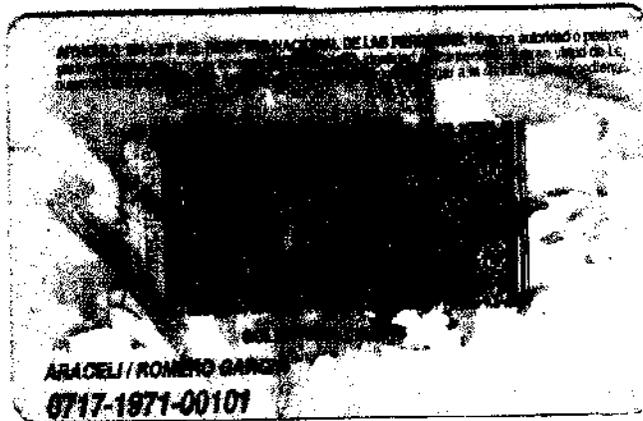
Atentamente:

Aracely Romero

Aracely Romero

Id. 0717-1917-00101



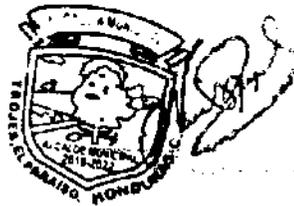


.....

NOMBRES: **Ariaceli**

APELLIDOS: **Romeo Coicía**

AÑO	R.T.N.	VALDO MESA
2021		31-12-2021



LA MUNICIPALIDAD DE TETELA DE JIMENEZ  
 CHIAPAS, DEFINIENDO

[Faint, illegible text, likely the beginning of an official declaration or agreement.]

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
19	01	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal, Trojes.  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
12	Lamina Aluzinc	12 pie		4,608.75
12	Bolsa Cemento.			2,400.75

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Siete mil  
Ocho. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL	
	7,008.75
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	7,008.75

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019153223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-284 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037091





# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
18	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** N° 005908

Señor(es) Comercial Unidos

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	12	laminas de Aluminio de 12ft	384 =	4,608 =
	12	Balcos de cemento	200 =	2,400 =
				7,008 =

CONDICIONES:  
OBSERVACIONES:

Apuda Social a persona de escasos Recursos para reparacion de Vivienda de la Sra Krika Figueroa

INVERSIONES E IMPRENTA LOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

[Signature]



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Ferreteria La Roca

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_

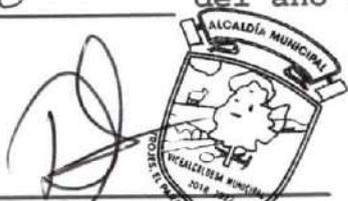
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	homines de Aluzinc de 12 <sup>ft</sup>	12	
	Bolsas de cemento	12	
	_____		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a personas de escasos recursos  
para reparacion de Vivienda A La Soc.  
Erica Mayel Figueroa

Dado en la ciudad de Trojes a los 15 días del mes de Enero del año 2021.



Nelson Rene Montaña  
Alcalde Municipal

ERICA MAYEL FIGUEROA

Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

ERICA MAYEL FIGUEROA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL 07 NOVIEMBRE 1976  
SEXO FEMENINO  
ENTRADA EL 24 AGOSTO 2001

0703-1977-00767



077735E7-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Toda persona que se registre en el Registro Nacional de las Personas debe presentar una fotografía reciente en color o en blanco y negro, tamaño 3x4 cm, con fondo blanco, y una muestra de la huella dactilar de la mano derecha y de la izquierda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 105 de la presente Ley.

*Erica Mayel Figueroa*  
SOLICITADA EN 0719



SOLICITADA EN 0719

ERICA MAYEL FIGUEROA  
0703-1977-00767

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Enina Mayel

APELLIDOS:

Flaqueo

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO (INDICAR) EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTA SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



Solicitud

Tigjos, El Paraíso

15 de enero 2021

Nelson Moncada  
Alcalde Municipal

Esperando que el divino Creador lo colme  
de abundantes bendiciones

El motivo de la presente es para solicitarle  
12 laminas de aluzn y 12 bolsas  
de cemento y que con los huracanes  
ETA y IOTA mi vivienda quedo  
destruida y recurro a usted ya que  
soy una persona de escasos  
recursos economicos

Le agradezco de antemano

Att.

ERICA MAYEL FUERZA

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
19.	01	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal, Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	Taza Compecina			1005=
2	Bolsa Cemento			400=
2	Lomino Aluzinc 10 pie			600=
1	Tubo PVC 4 pulg. drenaj.			350=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Un mil novecientos  
tao quinientos cinco LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL		1,955=
IMPORTE EXONERADO L		
IMPORTE EXENTO L		
IMPORTE GRAVADO 15% L		
IMPORTE GRAVADO 18% L		
15% I.S.V. L		
18% I.S.V. L		
TOTAL A PAGAR L		1,955=

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE RL DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037085



CUIDEMOS  
EL BOSQUE

# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 867-7466

## HOJA DE COTIZACION

Nº:

00405



DÍA	MES	AÑO
09	01	21

Sr.: Alcaldía Municipal, Trojes.

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
1	Taza Campeóna	600 ₡	600 ₡
2	Balza cemento	200 ₡	400 ₡
2	Laminado Aluzinc 10 pie	300 ₡	600 ₡
1	Tubo PVC 4 pulg.	350 ₡	350 ₡
			2
		SUB-TOTAL	
		IMP. S/V.	
		TOTAL	1,955 ₡



Firma y Sello Comercial Unidas

Esta Cotización es Válida por 8 Días.



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

## ORDEN DE COMPRA Nº 005800

DIA	MES	AÑO
09	01	2021

Señor(es) Comercial Unidas.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	1	Toza Campesina (Letrina).	605 ₡	605 ₡
	2	Bolsas de Cemento.	200 ₡	400 ₡
	2	Laminas de aluzinc. de 10 Ft.	300 ₡	600 ₡
	1	Tubo PVC de 4 pulgadas.	350 ₡	350 ₡
				1,955 ₡

CONDICIONES: Ayuda social a personas de escasos recursos para reparacion de viviendas de la Sra. Lesny Carolina Banegas.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231/19-10500-294 TEL.94404041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

23 de noviembre de 2020

P.M. Nelson Rene Mocada  
Alcalde Municipal  
Trojes, El Paraíso



Estimado Señor Alcalde y Corporación Municipal

Reciban un caluroso saludo deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones, son mis mejores deseos

Yo, LESNY CAROLINA BANEGAS LÓPEZ, mayor de edad, hondureña, con identidad N° 0704-1979-00759 con residencia en la comunidad de Villa Hermosa, de este municipio de Trojes, El Paraíso, por medio de la presente SOLICITO humildemente a usted y a la honorable corporación municipal, su colaboración para la reparación de mi vivienda, detallada específicamente así:

- UNA TAZA CAMPESINA (LETRINA)
- 2 BOLSAS DE CEMENTO
- 2 LAMINAS DE ALUZINC
- 1 TUBO PVC DE 4 PULG.

Mi solicitud es debido a que fui afectado por las tormentas del huracán IOTA y mi letrina fue destruida por completo, por lo que solicito su colaboración

Agradezco de antemano su apoyo y quedo a espera de una pronta y satisfactoria respuesta a mi solicitud

Atentamente;

Lesny Carolina Banegas  
Lesny Carolina Banegas López  
Id. 0704-1979-00759



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

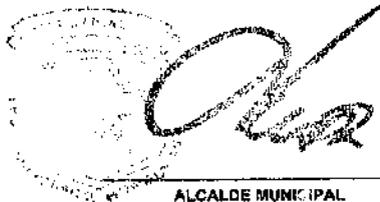
Lesny Carolina

APELLIDOS:

Donato Lopez

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2020		31/12/2020

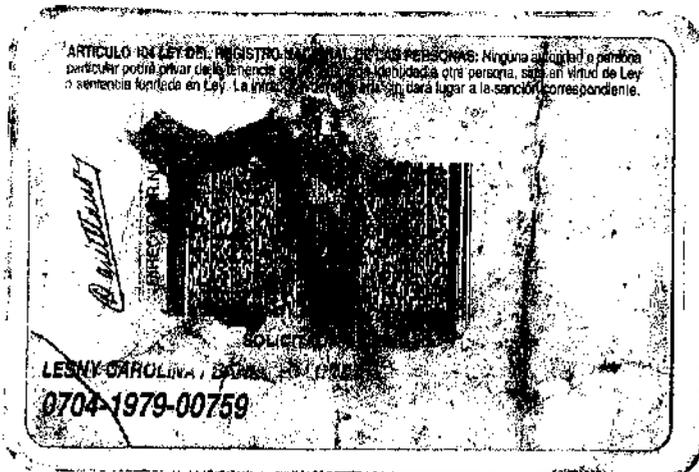
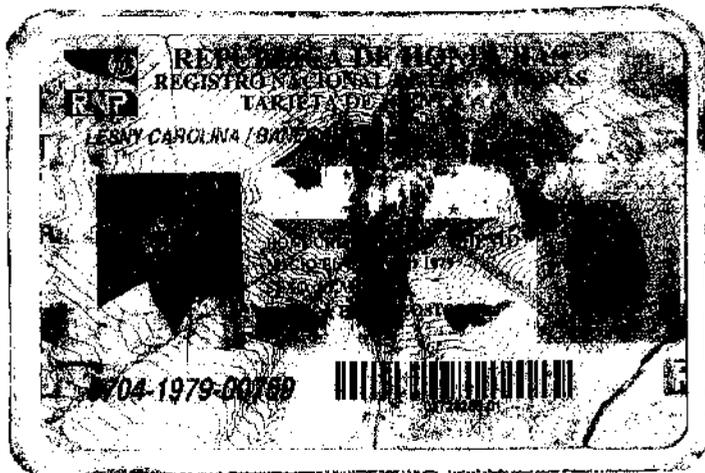
19069



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.







# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	Taza Compositiva	1	
	Bolsas de Cemento	2	
	homines de Aluzinc de 10m	2	
	Tubo PVC de 4 Pulgadas	1	
	_____		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a personas de escasos  
Recursos para reparación de Vivienda  
en la comunidad de Villa Hermosa a la  
Sra. Henny Carolina Barajas

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



Henny Carolina Barajas  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Lesny Carolina

APELLIDOS:  
Bancos Lopez

ANO	R.T.N	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

21027



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NCF ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
19	01	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal, Trojes

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	Lamina Aluzinc 6 pie			9600.=-
3	Bolsa Cemento.			6000.=-
3	MT. Tubo PVC 4 pulg.			210.=-
1	Codo PVC 4 pulg.			27.=-
1	Toza.			605.=-
1	MT. Tubo 2 pulg.			70.=-
1	Codo 2 pulg.			11.=-

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXLJALA!)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: CLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: \_\_\_\_\_

TOTAL

2,483.=-

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

2,483.=-

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE ENDERAZOS

N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037087





# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
11	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** Nº 005831

Señor(es) Comercial Unidas.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	5	Laminas de aluzinc de 4ft	192 ₾	9600 ₾
	3	Bolsas de Cemento.	200 ₾	6000 ₾
	3/met.	Tubo PVC de 4 pulgadas.	70 ₾	210 ₾
	1	Codo PVC de 4 pulgadas.	27 ₾	27 ₾
	1	Taza	605 ₾	605 ₾
	2mts	Tubo PVC de 2 pulgadas.	35 ₾	70 ₾
	1	Codo de 2 pulgadas.	11 ₾	11 ₾
				2,483 ₾

CONDICIONES: Ayuda Social a persona de escasos recursos para  
 OBSERVACIONES: reparación de vivienda a la sra: Brenda de Jesus Castro.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041



P.M. NELSON KENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

*[Handwritten signature]*



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5831.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	Laminas de Aluzinc de 6ft	5	
	Bolsas de cemento	3	
	Tubo PVC de 4 pulgadas	3 Mts	
	Codo PVC de 4 pulgadas	1	
	Taza	1	
	Tubo PVC de 2 pulgadas	2 Mts	
	Codo de 2 Pulgadas	1	
	<u>0</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos Recursos  
para construir hetrina en la Comunidad de  
La Union # 3 a la Señora Brenda de  
Jesus Castro Flores

Dado en la ciudad de Trojes a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2021.



Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

Brenda de Jesus Castro  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

# SOLICITUD

02 de diciembre del 2020

La Unión N° 3; Trojes, El Paraíso

**Nelson Moncada**

**Alcalde Municipal de Trojes**

Deseándole éxitos en su arduo desempeño en nuestro municipio y en su vida personal, me dirijo a usted; solicitándole de la manera más respetuosa me colabore con UNA LETRINA, se nos dañó con el paso del huracán IOTA; y somos de escasos recursos por tanto se nos dificulta comprarlo en estos momentos y como comprenderá es una emergencia por que no tenemos letrina para construirla necesitamos los siguiente;

- 5 laminas de aluzin de 6 pies
- 3 bolsas de cemento
- 3 varillas carrugadas
- 3 metros de tubo PVC de 4 pulg.
- 1 codo PVC para tubo de 4 pulg
- 1 taza
- 2 Metros de tubo PVC de 2 pulg
- 1 codo de 2 pulg.



Sin más y en espera de una respuesta positiva me despido de usted deseándole éxito en sus honorables funciones y agradeciéndole, por el apoyo que siempre hemos recibido de su parte.

*Brenda Castro Flores*

**Brenda Jesus Castro Flores**

**0719-1989-00472**

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**BRENDA JESUS / CASTRO FLORES**



HONDURENATO / NACIMIENTO  
NACÍO EL: 27 MARZO 1989  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL: 27 OCTUBRE 2017

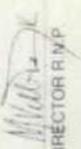
**0719-1989-00472**



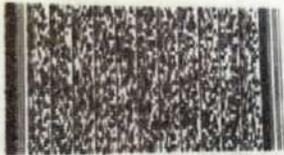
11678273-02

*Brenda Jesus Castro Flores*  
*AMB*

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La violación de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719  
**BRENDA JESUS / CASTRO FLORES**  
**0719-1989-00472**



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Brenda Jesus

APELLIDOS:

Costro Flores

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2020		31/12/2020

19786



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Brendo de Jesus

APELLIDOS:  
Castro Flores

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20301



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
10	02	21

CLIENTE: Alcaldria Municipal de Trojes  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Lom. Aluzinc 12 FT	396 =		3960. =

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIJADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Tres mil novecientos  
sesenta. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL		3960. =
IMPORTE EXONERADO L		
IMPORTE EXENTO L		
IMPORTE GRAVADO 15% L		
IMPORTE GRAVADO 18% L		
15% I.S.V. L		
18% I.S.V. L		
TOTAL A PAGAR L		3960. =

VERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 8440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037342







# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5904.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	
	<u>o</u>		

Productos a ser utilizados en la

Reparacion de Vivienda a personas de  
bajos recursos

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Enero del año 2021.

  
\_\_\_\_\_  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

Andrea Oliva  
\_\_\_\_\_  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

Solicitud.

06/01/2021

Buenos Aires Trojes  
Para: Alcalde Municipal

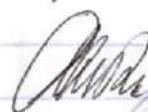
Saludandole cordialmente, deseandole exito  
en sus labores diarias.

El motivo de escribirle es porque debido  
al huracan IOTA nos vimos afectados y  
solicitamos su apoyo con 15 laminas de  
aluzing y 6 bolsas de cemento.

Contamos con su colaboración.

At: Andrea Oliva

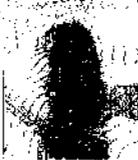
io famines



**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP** **EST**

**ANDREA / OLIVA ORDÓÑEZ**

HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 27 FEBRERO 1978  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL : 20 NOVIEMBRE 2008

**0703-1978-00941**   
02440558-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0719

**ANDREA / OLIVA ORDÓÑEZ**  
**0703-1978-00941**

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
 HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES UNICAMENTE VALIDA SI ESTA SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERA VALIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
 HONDURAS, C.A.

NOMBRES: Andreo

APELLIDOS: Olivo Ordonez

ANO -- R.T.N. VALIDO HASTA 20045

20045

ALCALDE MUNICIPAL





# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
10	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Lam. Aluzinc 12 FT	396.=		3,960.=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIJADO TRIBUTARIO EMISOR

SIG: Tresmil novecientos  
sesenta. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA/EXENTA \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
 DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL	3,960=
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	3,960.=

REPRODUCCIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037344







# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5899.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	
	<u>_____o_____</u>		

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a personas de escasos recursos de la Sec. Candida Oliva

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

Candida AZucena Oliva  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

Solicitud.

Trojes El Paraíso

16 de diciembre de 2020

Sr. Pentson Mancaba  
Alcalde Municipal  
y su honorable Corporación Municipal

Sr. Alcalde  
su oficina

Resiba un respetuoso saludo deseándole  
muchos éxitos en sus labores diarias  
de su trabajo al cual su pueblo  
le aprecia mucho

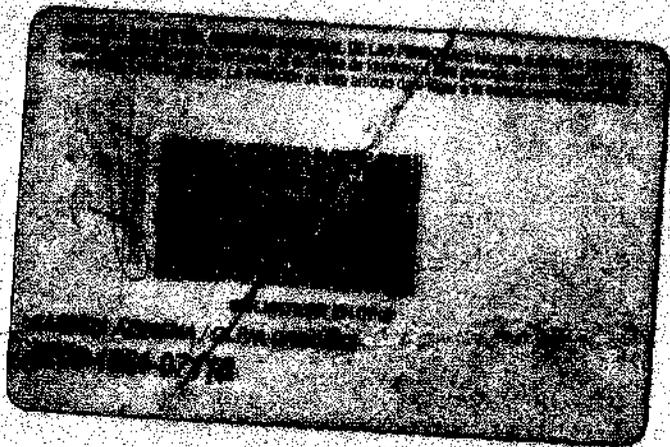
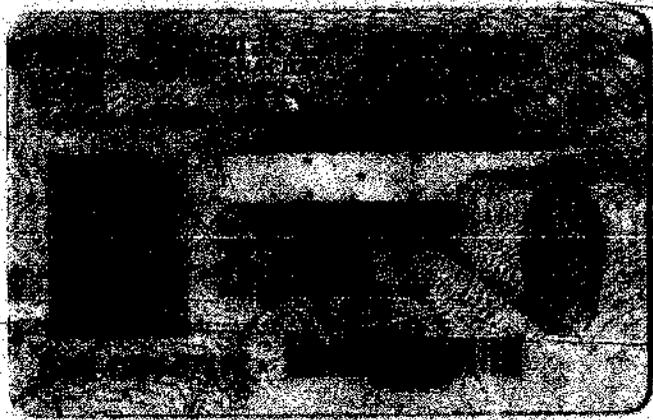
El motivo de la presente es para  
solicitarle que me ayude con  
techo para reconstruir mi vivienda  
ya que se encuentra en ruinas  
espero una satisfactoria respuesta  
de su buena voluntad gracias por  
su colaboración las cuales acunplido  
con su gobierno

Atentamente me des pido con mi Firma

Candida Oliva

Candida Asucena Oliva

*Candida Oliva*



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Condido Azucena

APELLIDOS:

Olivo Ordoñez

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20044



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL COMIEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FORMA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"

Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498



## FACTURA

DIA	MES	AÑO
8	2	21

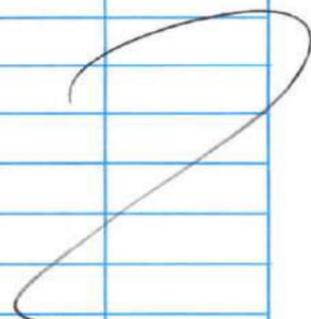
CLIENTE: Alcaldía Municipal, Trojes.

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Laminas de zinc de 12			1,500



FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: USUARIO TRIBUTARIO EMISOR

SON

Mil quinientos  
Exacto LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_

IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
PACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL

1,500

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

1,500

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037323

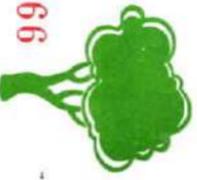


# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7466

## HOJA DE COTIZACION

Nº 90466



Sr.: Alcaldía Municipal, Trojes.

DIA 18 MES 2 AÑO 21

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
10	Laminas de zinc de 12'	150.	1,500

Esta Cotización es Válida por \_\_\_\_\_ Días.

Firma y Sello Comercial Unidas

SUB-TOTAL

IMP. S/V.

TOTAL

1,500





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5917.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Zinc de 1291</u>	<u>10</u>	
	<u>o</u>		

Productos a ser utilizados en la

Reparacion de Vivienda a persona de Escasos Recursos para la Sra. Sandra Flores de la Comunidad de San Manuel

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Sandra Flores  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

**RNP** **REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**SANDRA MARITZA / FLORES**

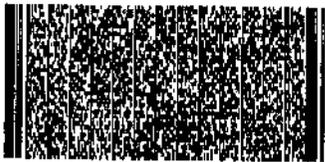
HONDURAS  
 NACIDA EL 07 FEBRERO 1981  
 SEXO: FEMEA  
 EMITIDA EL 07 FEBRERO 2001

0703-1982-00666  04068662-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

*Sandra Maritza Flores*

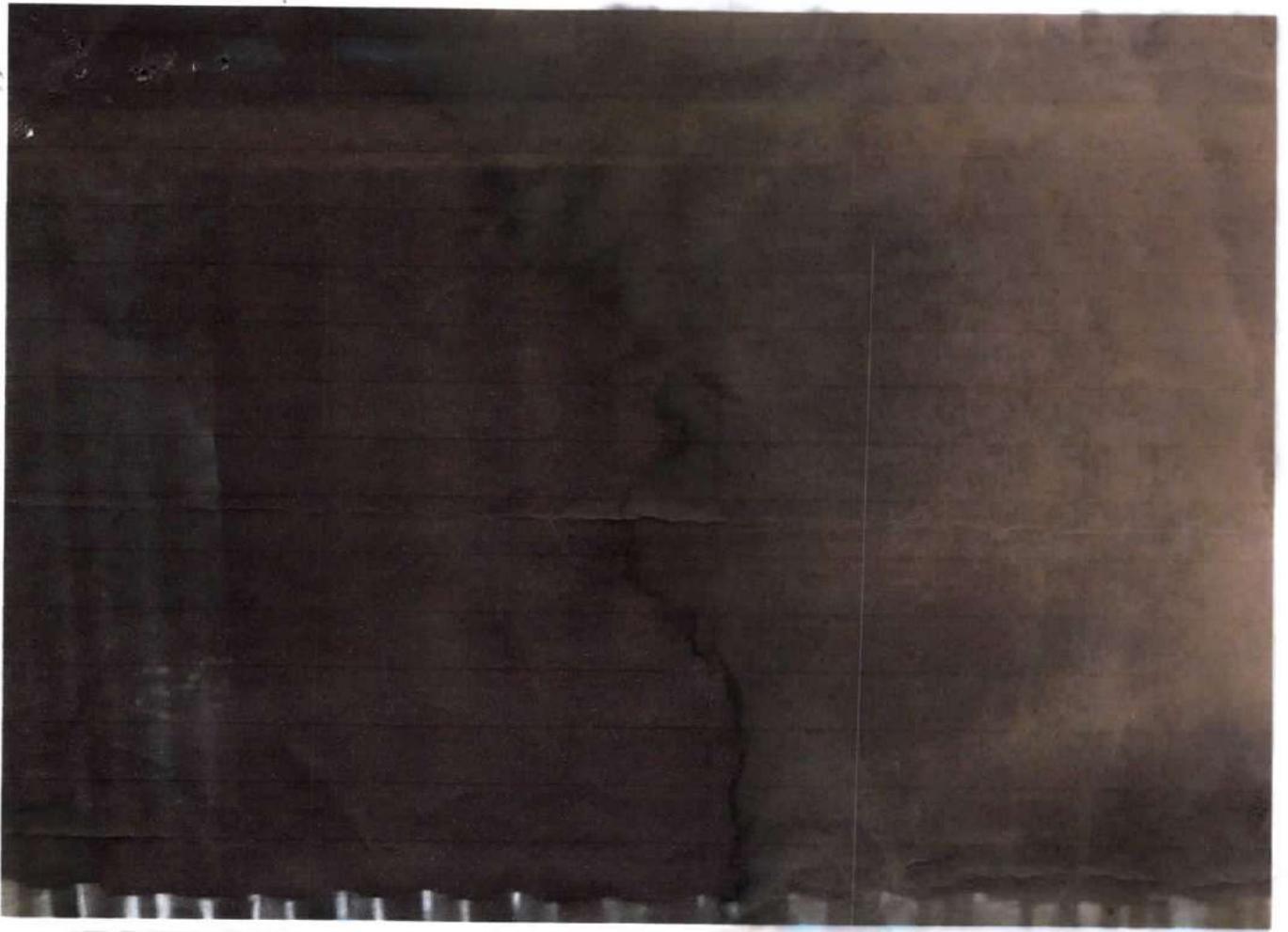
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0718

**SANDRA MARITZA / FLORES MENDOZA**

**0703-1982-00666**



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Sandro Mantzo

APELLIDOS:

Flores Mendora

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2011		31/12/11



ALCALDE MUNICIPAL

San Manuel Trojes  
23/05/2019.

## Solicitud

Sr. Nelson René Moncada alcade municipal

Distinguido sr alcade  
me dirijo por medio de la presente y le  
envio un cordial saludo deseandole éxitos  
en sus labores diarios, a la vez para  
solicitarle su valiosa colaboración en lo  
siguiente:

10 laminas de Zine para la reconstrucción  
del Techo de mi vivienda ya que soy  
una persona de escasos recursos economicos  
Esperando una respuesta positivo.

~~###~~ 0703-1982-00666  
Sondra Flores.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS: R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2293-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
29	1	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Trojes  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Laminas Aluzin 12'			3960=
12	Bolsas Cemento			1200=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA)

TOTAL 5160=

CONSUMIDOR FINAL   
 ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR  
 SON Ciento Sesenta LEMPIRAS

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	<u>5160=</u>

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00 N° 037227





# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
18	01	2021

**ORDEN DE COMPRA N° 005915**

Señor(es) Comercial Unidas-

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	10	Laminas de aluzinc de 12 Ft.	396. =	3960. =
	6	Bolsas de Cemento.	200. =	1200. =
				5,160. =

CONDICIONES:  
OBSERVACIONES:

Reparación de vivienda a persona de escasos recursos de la comunidad de Cifuenta a la Sra: Nelys Aleyta Figueroa.

INVERSIONES E IMPRENTA, LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL

TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidas

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5915

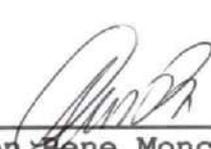
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	Laminas de Aluzinc de 12ft	10	
	Bolsas de Cemento	6	
	<u>6</u>		

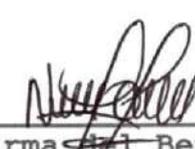
Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a persona de escasos Recursos de la Comunidad de Cifuentes la Sra. Delys Aleyla Figueras

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



  
Firma del Beneficiario o quien recibió el producto

## SOLICITUD

Cifuentes, Trojes, El Paraiso  
Lugar y Fecha

**Nelson Rene Moncada**  
**Alcalde Municipal**  
**Presente**

Les saludamos en el dulce nombre de nuestro Señor Jesucristo, deseándoles éxitos en sus labores administrativas en beneficio de la educación.

El motivo del presente es para solicitarle la ayuda de

- 10 láminas de sin
- 6 bolsas de cemento

De antemano agradecerle y que el señor Jesucristo lo colme de bendiciones.  
Espero una pronta resolución a mi solicitud.

Nelis Aleyla Figueroa  
Solicitante

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Nelis Mayda

APELLIDOS:  
Piqueroo Toso

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21



ALCALDE MUNICIPAL

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**NELIS ALEYLA / FIGUEROA FUNES**



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 18 NOVIEMBRE 1974  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL : 21 SEPTIEMBRE 2017

1202-1974-00150



14025799-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podra privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente

*M. Aleyla*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

**NELIS ALEYLA / FIGUEROA FUNES**  
**1202-1974-00150**



# Comercial "Unia"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucha Mas.  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso.  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis\_1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
11	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
8	Rollos Manguera 1/2	225 =		1.800. =

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

TOTAL 1800. =

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE. COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Mil ochocientos

\_\_\_\_\_ LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

Nº CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 Nº CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
 Nº IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	1.800. =

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

Nº 037378



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7468



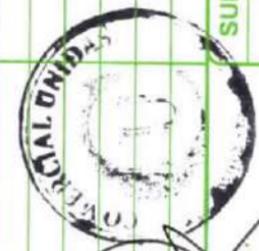
## HOJA DE COTIZACION N° 00502

Sr.: Alcaldía Municipal de Trojes.

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
8	Rollos Mangrero 1/2.	225. =	1800. =



SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	1800. =

Esta Cotización es Válida por 8 Días.





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidas

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 4033.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Rollos de Manguera de 1/2</u>	<u>8</u>	

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Sistema de Agua Potable  
A persona de escasos recursos de la  
Comunidad de la Vigia #2 a la  
Sra. Maria Flores

Dado en la ciudad de Trojes a los 26 días del mes de  
Noviembre del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



Maria Magdalena Flores  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

Tigo el paraíso  
La Vija #2

## Solicitud

Para: Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal.

19/01/2021

Deseándole exitos en sus labores

El motivo del presente es para solicitarle  
una manguera porque se la llevo el huracan y  
soy una persona de bajos recursos.

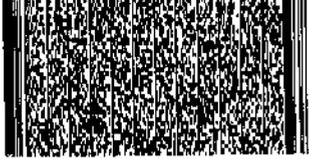
De ante mano le agradezco su ayuda.

8 rollos  
manguera -  
Mh 1/2

Maria Magdalena Flores palma  
Maria Magdalena Flores Palma  
0709-1967-00121

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

*Sanfeliciana Flores*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

MARIA MAGDALENA / FLORES PALMA

0709-1967-00121



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

MARIA MAGDALENA / FLORES PALMA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL 07 OCTUBRE 1967.  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL 02 SEPTIEMBRE 1997



02460297-01

NOMBRES:  
Mara Magdalena

APELLIDOS:  
Flores Palma

Magdalena Flores Palma  
Impuesto Personal

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

#2

21086



ALCALDE MUNICIPAL

Descripción	Cantidad	Sub Total
Impuesto Personal	4.00	140.00
Entrega de Declaraciones Juradas Tardías	1.00	4.00
Impuesto por Impuestos Municipales	1.00	0.80
Impuesto por Impuestos	1.00	4.00
Impuesto por Pronto Pago	1.00	-4.00
<b>Total:</b>		<b>144.80</b>

Este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

744082(Mayo-2019), 744083(Mayo-2019), 744084(Mayo-2020), 752364(Mayo-2021).

Original: Contribuyente  
Copia: Contabilidad  
Copia: Tesorería

Firma y Sello Tesorero

Factor: Jerónimo  
Cajero: ELBIR FLORES

1,383-33  
19,000.00

Total Ingresos

CUADRO No. 3

Ubicación	
Ubicación	
Ubicación	

CUADRO No. 4

Valor Mensual:

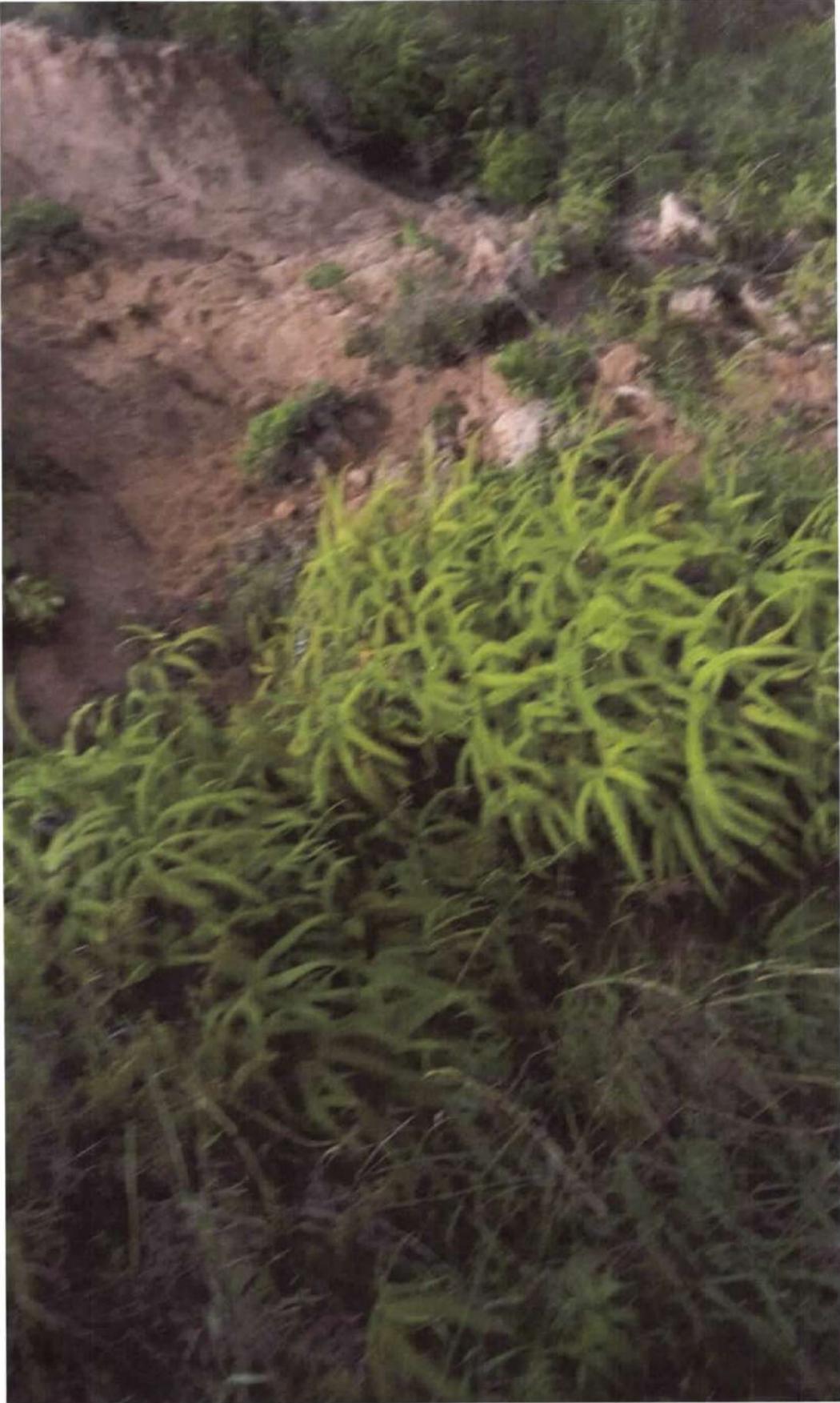
CUADRO No. 5

Valor Total:

CUADRO No. 6

Yo, el suscrito, declaro que la información vertida y que forma parte de este comprobante es fiel y verdadera. El presente comprobante se emite el día 19 de mayo del 2021.

Mara Magdalena Flores



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
10	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Bol. Cemento.	200. =		2,000. =
10	Lam. Aluzinc 12 FT	396. =		3,960. =

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJA LA)

TOTAL 5,960. =

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Cincomil novecientos  
sesenta. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	5,960. =

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE RL DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00 N° 037368



CUIDEMOS  
EL BOSQUE

# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7468

## HOJA DE COTIZACION

Nº:

00499



Sr.: Alcaldia Municipal Trojes.

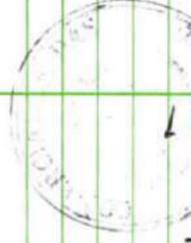
DIA	MES	AÑO
04	2	21

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
10	Bol. Cemento.	200. =	2000. =
10	Lam. Aluzinc 12 Ft	396 =	3960. =



*[Handwritten signature]*

Firma y Sello Comercial Unidas

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	5,960. =



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
04	02	2021

## ORDEN DE COMPRA

Nº 006085

Señor(es) Comercial Unidos.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	10	Bolsas de Cemento.	200. =	2,000. =
	10	Laminas de aluzinc de 12ft	396. =	3,960. =
				5,960. =

CONDICIONES:  
OBSERVACIONES:

Ayuda social a persona de escasos recursos para reparación de vivienda a la Sra: Julia de Jesus Ponce.

INVESTIGACIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-9041



P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 6085

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	Bolsas de Cemento	10	
	laminas de Aluzinc de 12 <sup>va</sup>	10	

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a persona  
de escasos recursos de la Colonia  
Gracias a Dios la Sra Julia de Jesus Ponce

Dado en la ciudad de Trojes a los 04 días del mes de febrero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

Julia de Jesus Ponce  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

**SOLICITUD**

\_\_\_\_\_ Trojes El Paraíso \_\_\_\_\_ de Julio del año 2020

**Sr. NELSON Rene Moncada**

**Alcalde Municipal**

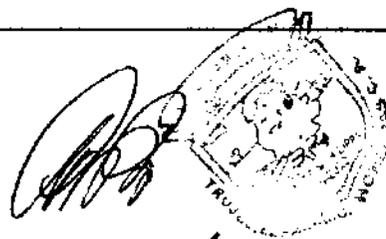
**Su Oficina**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias, a la vez solicitarle su valiosa colaboración en lo siguiente:

Para la reparación de mi casa de habitación lo  
cual le solicito un zinc para el techo de mi casa  
y un piso.

Espero contar con su apoyo  
Gracias

Esperando una respuesta positiva.



*Prof. Miras  
Sobalce  
Com. de*

Julia de Jesus Ponce

**Firma beneficiario(a)**



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

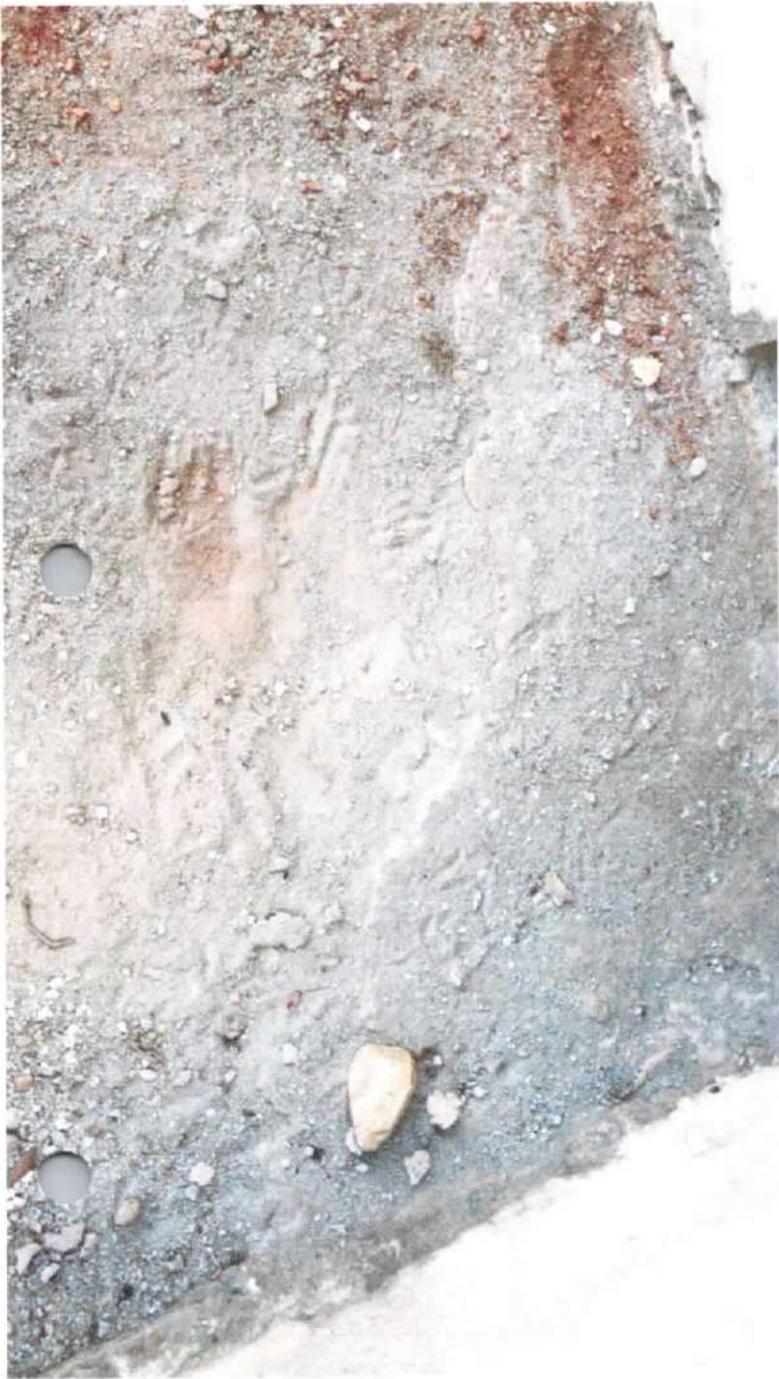
*[Signature]*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

JULIA DE JESUS / PONCE  
0704-1961-00179





# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
9	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
8	lpm. Aluzinc 12 FT	396.=		3.168.=
5	Bol. Cemento.	200.=		1.000.=
5	lb. Claro Zinc.	26.=		130.=



FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

TOTAL 4.298.= ✓

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL CLIENTE COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR  
 SON: \_\_\_\_\_

Cuatro mil doscientos  
noventa y ocho. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE ENFERMOS: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
 DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	<u>4.298.=</u> ✓

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9440-3641

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037340





# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
19	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** N° 005907

Señor(es) Comercial Unidas

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	8	laminas de Aluzine de 12ft		3,168. =
	5	Bolsas de cemento		1,000. =
	5lbs	Clavos de Zinc		130. =
				4,298. =

CONDICIONES:

OBSERVACIONES:

Reparacion de Vivienda a persona de escasos Recursos para reparar a la Srta Irma Benavidez

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.F.N. 07039013455223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



FISHERO (A)

Benavidez  
[Signature]



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.

2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	laminas de Aluzinc de 72ft	8	
	Bolsas de cemento	5	
	lucillos Clavos Zinc lbro	5	

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a persona de escasos recursos para reparación de Vivienda de la Sra. Irma Guadalupe Benavides

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Enece del año 2021.

  
Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

  
x Irma Benavides  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

**SOLICITUD**

**Trojes, El Paraiso; Diciembre del 2020**

**Corporación Municipal**

**Sr. Nelson Moncada**

Muy respetuosamente me dirijo a usted, por medio de la presente le solicito material para reparar el techo de mi hogar. las lluvias constantes y los fuertes vientos dañaron totalmente el techado de mi hogar y las paredes.

Los materiales que le solicito son:

- Laminas de cinck
- clavos

*Sobolsos Cerrado*

*Blanca Ulacon 563-44 31m*

*Alma*



De antemano muchas gracias, esperamos una respuesta positiva.

*Irma Benavides*

**IRMA GUADALUPE BENAVIDEZ**

**N° DE IDENTIDAD. 0703-1981-00582**

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**  
IRMA GUADALUPE / BENAVIDES PONCE



HONDURANA POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 12 DICIEMBRE 1980  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL : 30 SEPTIEMBRE 2013



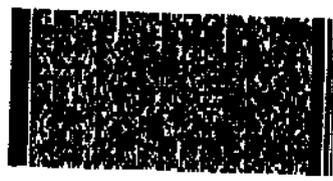
0703-1981-00582



0703-1981-02

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

*irma d'13*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0710  
IRMA GUADALUPE / BENAVIDES PONCE  
0703-1981-00582



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

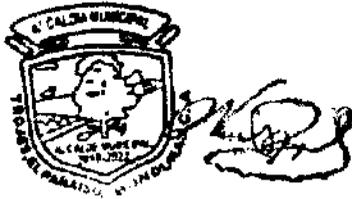
Firma Guadalupe

APELLIDOS:

Benavidez Ponce

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20747



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965 SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud. Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e\_mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
9	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Lam. Aluzinc 12 FT	396.=		3960.=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL  ORIGINAL  COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Tres mil novecientos  
Sesenta. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL		3.960.=
IMPORTE EXONERADO L		
IMPORTE EXENTO L		
IMPORTE GRAVADO 15% L		
IMPORTE GRAVADO 18% L		
15% I.S.V. L		
18% I.S.V. L		
TOTAL A PAGAR L		3.960.=

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-234 TEL 9448-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037338





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Hayti, C.A.  
2011-2012



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

que corresponde a la solicitud de

6003

de

Descripción	Cantidad	Monto
<u>Laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	

que son utilizados en la

Reparacion de Vivienda a persona de escasos recursos de la comunidad de Zolimar de Zepeda de la Sra Aurora Saucedo

en la ciudad de Trojes a los 25 días del mes de Enero del año 2021.

Nelson Rene Monca  
Alcalde Municipal



Aurora Saucedo 2021  
Firma del Beneficiario o quien recibió el producto

Solicitud.

24/07/2021

Solimar de Zepeda

Srs: Alcalde Nelson Rene Moncada

Le saludo muy cariñosamente deseando.  
Bendiciones en su labor diario.

El motivo de la presente, es para.  
Solicitar una ayuda de Alucin.

Soy escasa de recursos. esperando  
una respuesta positiva ya que el  
Techo que tengo esta en mal estado.

Le agradecere mucho.

firma: Aurora Saucedo Lopez

 Aurora Saucedo Lopez



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Aurora

APELLIDOS:  
Poveda Lopez

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2010		31/12/2010



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Aurora

APELLIDOS:  
Sauceda Lopez

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20560



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP**

AURORA / SAUCEDA LOPEZ

HONDURAS

NACIONALIDAD

SEXO: F

APROBADA EL 15 JUNIO 1978

0705-1962-00037

02468510-01




ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.




SOLICITADA EN 0719

AURORA / SAUCEDA LOPEZ  
 0705-1962-00037



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabafias, Esquina Opuesta al Centro de Salud. Trojes, El Paraiso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTRO LLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
9	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal de Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Lam. Aluzinc 12 Ft	396.=		3960.=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL   
 ORIGINAL CLIENTE COPIA: OLIGADO TRIBUTARIO EMISOR  
 SON: Tres mil novecientos  
Sesenta. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL	3960.=
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	3960.=

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037337





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.

2017-2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

El número de ..... que corresponde a la solicitud de  
número 6010  
.....

Descripción	Cantidad	Monto
<u>Laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	

Destinados a ser utilizados en la  
Reparación de Vivienda a persona de  
Escasos recursos de la Comunidad de  
Zepeda A la Sra Brenda Torrez

En la ciudad de Trojes a los 25 días del mes de  
Eneco del año 2021.

  
Lic. Rene Moncada  
Alcalde Municipal

Brenda González Torres  
Firme del Beneficiario o  
quien recibió el producto

Solicitud.

24/07/2021

Solimar de zepeda

Sr: Alcalde Nelson Rene Moncada

Le saludo muy cariñosamente deseandole.  
Que el Divino Creador derrame Ricas y abundantes  
Bendiciones Sobre usted y su familia.

El motivo de la presente es para solicitarle.  
la ayuda de Alucin. para arreglo de la casa  
Porque soy una madre soltera y soy escasa  
de Recursos.  
Espero su ayuda. quedare muy agradecida.

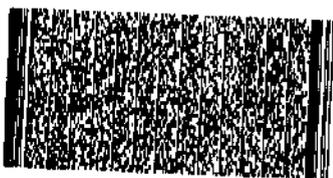
 Firma: Brenda Yamileth Torres





ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

BRENDA JAMILEHT / TORREZ SAUCEDA  
0719-1993-01065



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

BRENDA JAMILEHT / TORREZ SAUCEDA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL 10 DICIEMBRE 1992  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL 09 JULIO 2012



0719-1993-01065



13243763-01

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Brenda Jamileth

APELLIDOS:

Monica Sureda

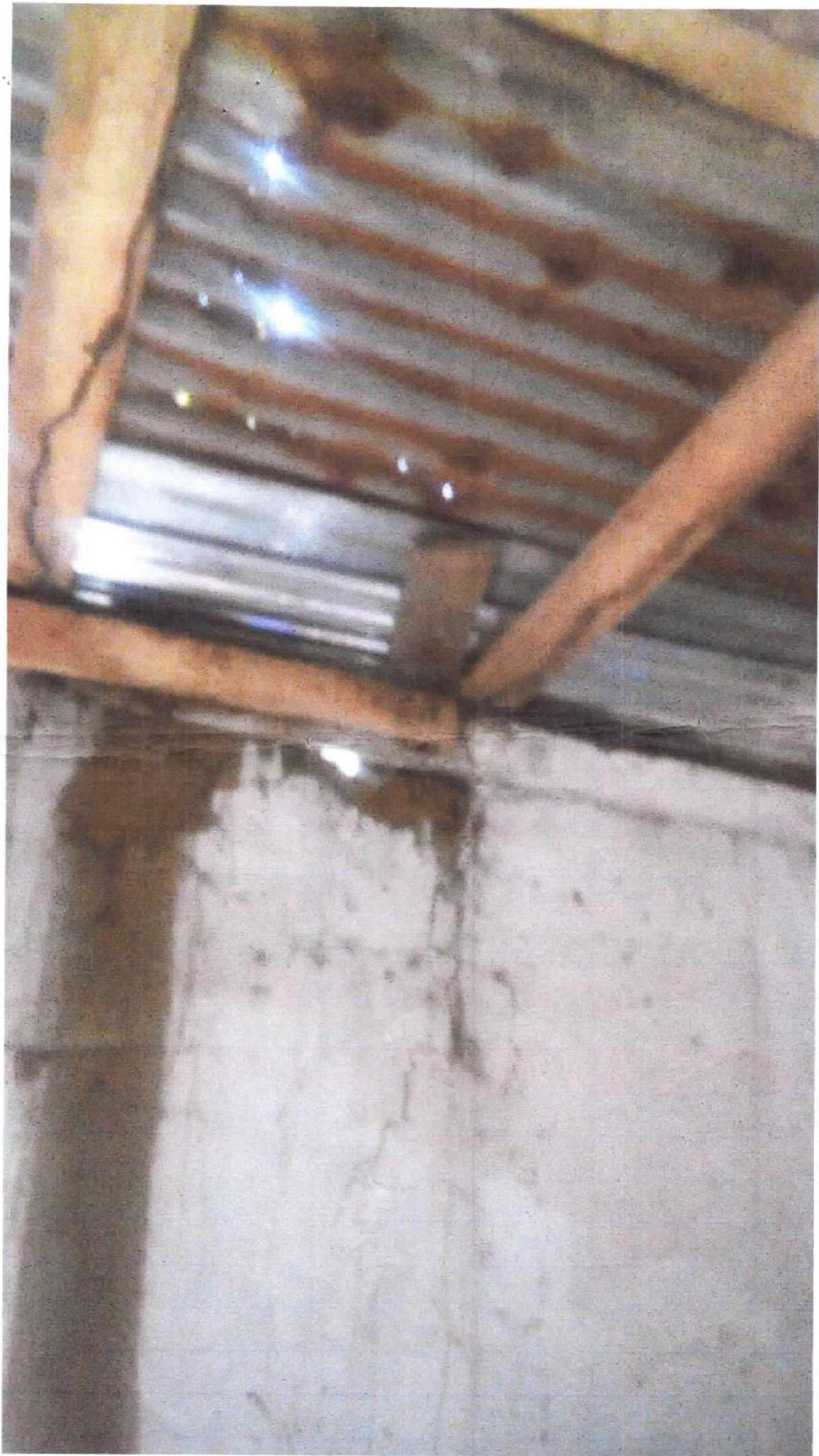
AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

21743



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis\_1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
9	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal de Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Bol. Cemento.			2,000.=-

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA!)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Dos mil exactos. LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL 2,000.=-

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	2,000.=-

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-10-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037336



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7486



## HOJA DE COTIZACION

Nº

00472

Sr.: Alcaldía Municipal de Trojes.

DIA	MES	AÑO
14	01	21

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
10	Bol. Cemento.	200. =	2,000. =

Esta Cotización es Válida por 8 Días.



*[Handwritten Signature]*

Firma y Sello Comercial Unidas

SUB-TOTAL	
IMP. S.V.	
TOTAL	2,000. =





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

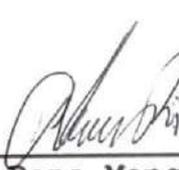
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Bolsas de Cemento</u>	<u>10</u>	

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos recursos  
para reparación de Vivienda en la lot.  
27 de febrero de la Joven  
Heysi Bohemi Godoy Briceño

Dado en la ciudad de Trojes a los 14 días del mes de  
enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



\* Heysi Godoy  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

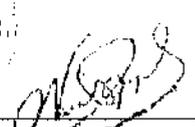
*Hoysi Bohemi*

APELLIDOS:

*Arday Briceño*

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20659

  
ALCALDE MUNICIPAL

31 de diciembre de 2021

P.M. Nelson Rene Mocada  
Alcalde Municipal  
Trojes, El Paraíso

Estimado Señor Alcalde y Corporación Municipal

Reciban un caluroso saludo deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones, son mis mejores deseos.

Yo, HEYSI NOHEMI GODOY BRICEÑO, mayor de edad, hondureña, con identidad N° 0719-2000 00776 con residencia en la Colonia 21 de Febrero, de este municipio de Trojes, El Paraíso, por medio de la presente SOLICITO humildemente a usted y a la honorable corporación municipal, su ayuda con:

- 15 BOLSAS DE CEMENTO

Mi solicitud es para la reconstrucción del piso de mi vivienda, ya que todo se encuentra deteriorado y no cuento con los recursos económicos para repararlo, por lo que necesito de su colaboración. Agradezco de antemano su apoyo y quedo a espera de una pronta y satisfactoria respuesta a mi solicitud

Atentamente;

Heysi Godoy

Heysi Nohemi Godoy Briceño  
Id. 0719-2000-00776

10 Bolsas  
Cemento

*[Handwritten signature]*







REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

HEYSI NOHEMI / GODOY BRICEÑO



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 01 JUNIO 2000  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL : 27 NOVIEMBRE 2018



0719-2000-00776

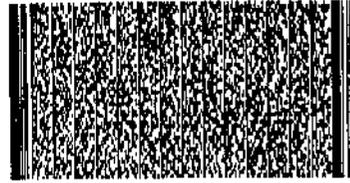


17986420-01

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podra privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

RLK

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0718

HEYSI NOHEMI / GODOY BRICEÑO

0719-2000-00776

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
9	2	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal de Trojes.  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Bol. Cemento.	200. =		2000. =

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Dos mil

LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL	2,000. =
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	2,000. =

VERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-284 TEL 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037334



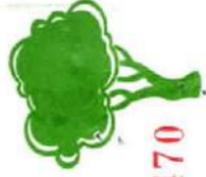
# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Teli.: 887-7466

## HOJA DE COTIZACION

Nº

00470



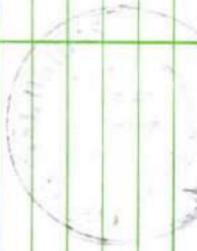
DÍA	MES	AÑO
18	01	21

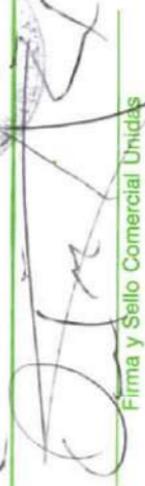
Sr.: Alcaldía Municipal de Trojes.

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
10	Bol. Cemento.	200. =	2,000. =



  
 Firma y Sello Comercial Unidas

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/N.	
TOTAL	2,000. =





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

Los productos que a continuación se detallan:

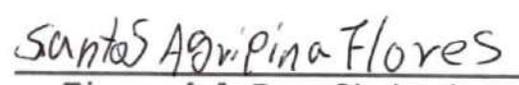
No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Bolsas de Cemento</u>	<u>10</u>	
	<u>o</u>		

Productos a ser utilizados en la

Para reparación de pit a persona de escasos recursos de la Comunidad de Mico Valle a la Sr. Santos Agripina Flores Rodriguez

Dado en la ciudad de Trojes a los 16 días del mes de enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Santos Agripina Flores  
Firma del Beneficiario o quien recibió el producto



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

SANTOS AGUIPINA / FLORE

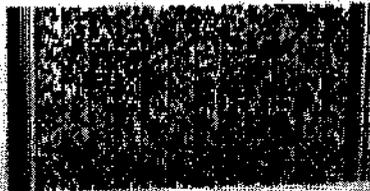


HONORABLE  
MAGISTRADO  
SANTOS AGUIPINA  
MAGISTRADO EN LA LEY

0712-1975-00745

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

*Santos Aguiquina*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

SANTOS AGUIPINA / FLORE RODRIGUEZ

0712-1975-00745

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Santos Agripino

APELLIDOS:  
Flores Rodriguez

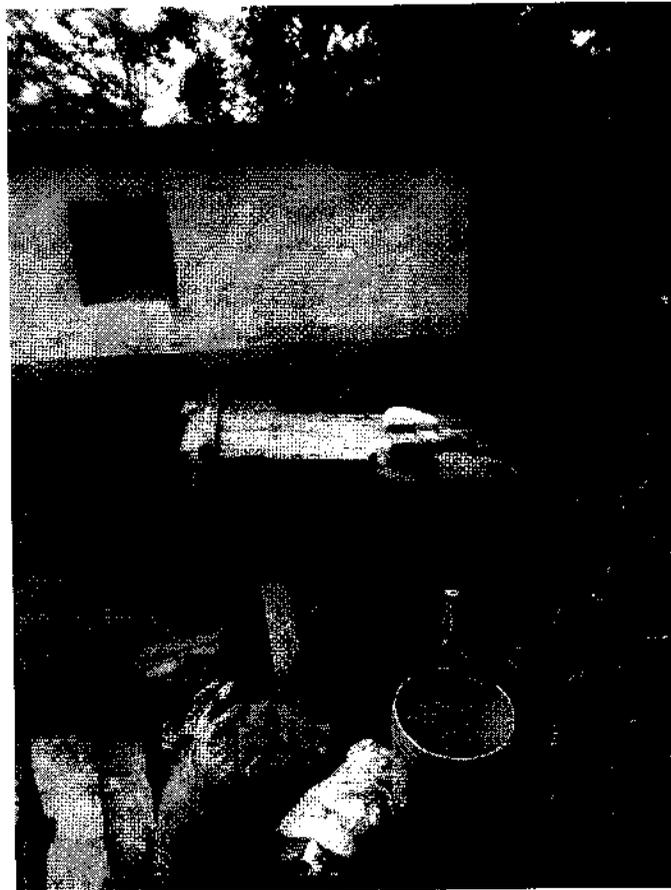
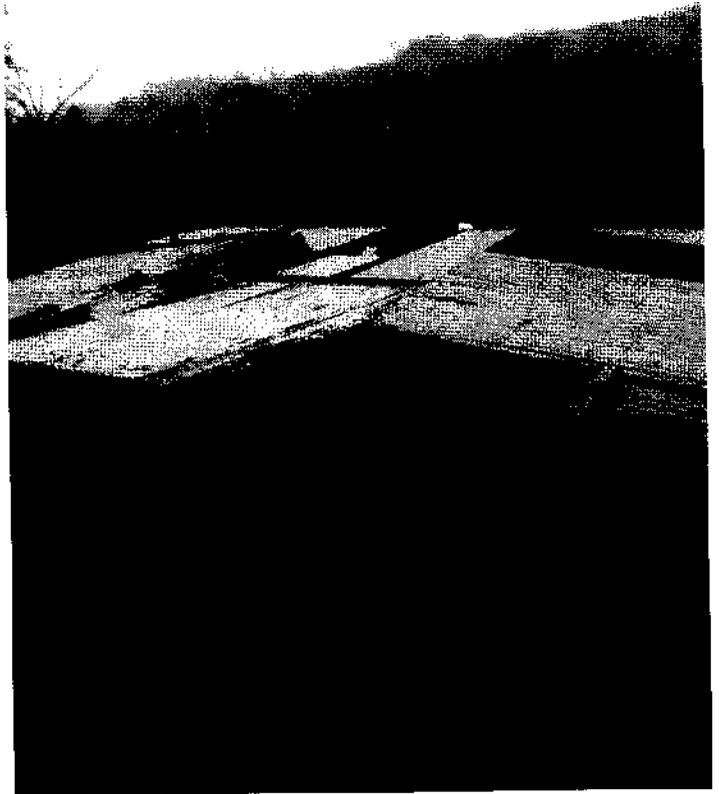
ANO	R. I. N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES



## Solicitud

Sr. Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal  
Su oficina

Yo, Santos Agripina Flores Rodríguez Mayor de edad, soltera, hondureña, con identidad N° 0712-1975-00146, con domicilio en la comunidad de Mira valle, de este Municipio de Trojes, por este medio solicito que me ayude con láminas de zinc, para la reparación de techo de mi vivienda, y con (10) bolsas de cemento para elaborar bloques para construir la pila ya que soy una persona de escasos recursos.

De antemano agradezco su colaboración.

Trojes, El Paraíso a los 15 días del mes de enero del año 2021

Santos Agripina Flores  
Santos Agripina Flores Rodriguez



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis\_1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
28	01	21

CLIENTE: Alcaldia Municipal Trojes.  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E5484-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	Bolsas de Cemento			1,000.

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA!)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: mil exactos.

\_\_\_\_\_ LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERACIONES: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL 1,000.

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	1,000.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07038019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037223







# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.

2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5898

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Bolsas de Cemento</u>	<u>5</u>	
	<u>_____</u>		

Productos a ser utilizados en la

Reparación de vivienda a persona de escasos recursos en Trojes de la Sr. Maricela Estrada

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Diciembre del año 2021.

  
Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

maricela Benavides  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

## SOLICITUD

Trojes, El Paraíso; Diciembre del 2020

**Corporación Municipal**

**Sr. Nelson Moncada**

Muy respetuosamente me dirijo a usted, por medio de la presente le solicito material para reparar el techo de mi hogar. las lluvias constantes y los fuertes vientos dañaron totalmente el techado de mi hogar y las paredes.

Los materiales que le solicito son:

- CEMENTO

De antemano muchas gracias, esperamos una respuesta positiva.

*Solice*  
*Senado*  
*Alcalde*  


marisela Benavides

**MARICELA DEL CARMEN ESTRADA**

**Nº DE IDENTIDAD. 0703-1987-05097**



REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

MARICELA DEL CARMEN / ESTRADA BENAVIDES



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIÓ EL : 01 OCTUBRE 1987  
SEXO : FEMENINO  
EMITIDA EL : 09 NOVIEMBRE 2008

0703-1987-05097



12025169-01

ARTICULO 51 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SECRETARÍA DE  
INSTRUMENTOS  
NACIONALES



SOLICITADA EN 0719

MARICELA DEL CARMEN / ESTRADA BENAVIDES

0703-1987-05097



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Maricela del Carmen

APELLIDOS:

Estrada Benavides

AN:	REN:	VALIDO HASTA:
2021		31/12/21

20261



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio, Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Téli. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
28	01	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal Trojes  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
8	Lomitas de aluzinc de 12 FT			3,168.=-

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXJALAI!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON:

Tres mil ciento  
sesenta y ocho EMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL	3,168.=-
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	3,168.=-

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 9446-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037225



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7466

## HOJA DE COTIZACION

Nº

0454



Sr.: Abaldio Municipal Trojes

DIA: 18 MES: 01 AÑO: 21

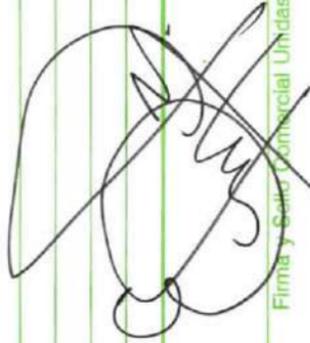
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
8	Láminas aluzinc. de 12 Ft.	396. =	3,168.

Esta Cotización es Válida por 0 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	3,168. =



Firma y Sello Comercial Unidas



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
18	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** N° 005900

Señor(es) Comercial Unidas -

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	8	Laminas de aluzinc de 12#	396. =	3,168. =
		_____ o _____		
				3,168. =

CONDICIONES: \_\_\_\_\_  
 OBSERVACIONES: Reparación de vivienda a persona de escasos recursos a la Sra. Landida Izaguirre.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE RL DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

[Signature]  
 P.M. NELSON RENE MONCADA  
 ALCALDE MUNICIPAL



[Signature]  
 TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5899.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>8</u>	

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a persona de  
recursos la Sra. Landida Izaguirre

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Landida Izaguirre  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

**SOLICITUD**

Trojes, El Paraíso; Diciembre del 2020

**Corporación Municipal**

**Sr. Nelson Moncada**

Muy respetuosamente me dirijo a usted, por medio de la presente le solicito material para reparar el techo de mi hogar. las lluvias constantes y los fuertes vientos dañaron totalmente el techado de mi hogar y las paredes.

Los materiales que le solicitamos son:

- Laminas de zinc

De antemano muchas gracias, esperamos una respuesta positiva.

*James*  
*Mt*

*Candida Izaguirre*

**CANDIDA AZUCENA IZAGUIRRE GUILLEN**

**N° DE IDENTIDAD. 0719-1994-00882**



**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

CANDIDA AZUCENA / IZAGUIRE GUILLEN



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
 NACIO EL : 01 SEPTIEMBRE 1993  
 SEXO : FEMENINO  
 EMITIDA EL : 14 SEPTIEMBRE 2011

0719-1994-00882



1900022-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

*[Signature]*  
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

CANDIDA AZUCENA / IZAGUIRE GUILLEN

0719-1994-00882



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
 HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALSIQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERAN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
 HONDURAS, C.A.

NOMBRES: **Candida Huiceno**

APELLIDOS: **Zaguirre Toullon**

ANO: **2001** R. N. VALIDO HASTA: **31/12/01**

20259

ALCALDE MUNICIPAL



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes. El Paraíso  
Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
22	1	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Trojes  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Laminas Riac 10'			1250=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA)

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Cincuenta LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_

N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL

1250=

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

1250=

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037135



# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraíso, Tel.: 887-7466



## HOJA DE COTIZACION N° 00715

DIA	MES	AÑO
09	01	27

Sr.: Alcaldía Municipal, Trojes

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
70	Lamina de zinc de 10 pie	125 ₡	7,250 ₡

*[Handwritten Signature]*

*[Circular Stamp: COMERCIAL UNIDAS]*

SUB-TOTAL		
IMP. S/V.		
TOTAL		7,250 ₡

Esta Cotización es Válida por 0 Días.

Firma y Sello Comercial Unidas





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5785.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de zinc de 10ft</u>	<u>10</u>	
	<u>—————</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a personas de escasos  
Recursos de la Comunidad de Español #2  
para reparación de vivienda de la  
Sra. Nohemi de la Cruz Ardón Calderón

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de  
Eneco del año 2021.



Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

Nohemi Ardón  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

27-12-2020

Comunidad Española MZ

Sr: Doctor Jorge Bustamantes  
Por medio de esta solicitud  
estoy pidiendo su apoyo  
incondicional en unas laminas  
de cin que necesito 20 laminas  
de 8 pie y 10 laminas de 20  
pie esperando su apoyo y  
usted cuente con el mio

10/12/20  


Att Noheми Ardón

su correligionaria lider  
Siempre Nacionalistas  
X 100 pie





REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

NOHEMI DE LA CRUZ / ARDON CALDERON



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL: 07 SEPTIEMBRE 1996  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL: 21 SEPTIEMBRE 2017

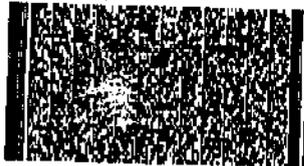
0719-1997-00841



15536243-01

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

*M. Cruz*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

NOHEMI DE LA CRUZ / ARDON CALDERON

0719-1997-00841



REPUBLICA DE HONDURAS  
**MUNICIPALIDAD DE TROJES**

Departamento de El Paraíso

Declaración Personal de Ingresos Nº **000092**

Tarjeta de Identidad No. 0719-1997-00841 R.T.N. \_\_\_\_\_ Señor  
 Alcalde Municipal en cumplimiento del Artículo No. 77 del Derecho Legislativo No. 134-90 de la Ley de  
 Municipalidades de Fecha de noviembre de 1990 presento mi declaración de Impuestos Personales  
 en forma siguiente:

**CUADRO No. 1**

DATOS PERSONALES			
Nombre Completo:	<u>Nohemi De la Cruz Ardón Calderón</u>		
Ocupación Actual:	Sexo	M <input type="radio"/>	F <input checked="" type="radio"/>
Estado Civil:	Soltero (a) <input checked="" type="radio"/>	Casado (a) <input type="radio"/>	Tel. _____
Dirección:	<u>Españolito # 1</u>		

**CUADRO No. 2**

RESUMEN DE INGRESOS	VALOR
A) Honorarios Profesionales:	
B) Utilidad de Transferencia:	
C) Intereses Comisiones y Otros:	
D) Alquileres Recibidos:	
E) Dividendos en empresas Nacionales y Extranjeras:	
F) (Sueldos, Salarios y Gratificaciones (Cuadro No. 5):	
G) Ingresos de Otra Fuente (Explique al reverso):	<u>Mensual 2,583.33</u>
H) Otros Ingresos:	
<b>Total Ingresos</b>	<u>29,000.00</u>

**CUADRO No. 3**

Posee Casa	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Ubicación: _____
Posee Propiedad	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Ubicación: _____
Posee Automovil	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Ubicación: _____

**CUADRO No. 4**

Nombre del Inquilino:	Valor Mensual: _____
Dirección:	

**CUADRO No. 5**

Sueldos, Salarios y Gratificaciones:	Valor Total: _____
Nombre del Empleador:	
Dirección:	

**CUADRO No. 6**

Otros Ingresos	
----------------	--

Juro que la presente declaración contiene la información verfica y que demuestra de manera fiel y exacta los ingresos obtenidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Nohemi Ardón

Firma

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Nohemi de la Cruz

APELLIDOS:  
Ardon Calderon

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

21437



Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
 P. OLBIS NOE ALVARENG CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
27	1	21

C. Alcaldia Municipal de Trojes

DIRECCION: \_\_\_\_\_

R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Laminas Aluzin 12'			3960=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OLCAR (TRIBUTARIO) EMISOR

SON:

Seiscientos

LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_

N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_

N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL

3960=

IMPORTE EXONERADO L

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 15% L

IMPORTE GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L

18% I.S.V. L

TOTAL A PAGAR L

3960=

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-18500-294 TEL.9440-3041

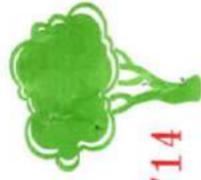
FACTURA No. 000-001-01-00

Nº 037202



# COMERCIA "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7466



## HOJA DE COTIZACION

Nº

00714

Sr.: Alcaldia Municipal, Trojes.

DIA:	MES:	AÑO:
18	07	27

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
70	Lamina de Aluzinc de 12 pie	3900=	3,900=



*[Handwritten Signature]*

Firma y Sello Comercial Unidas

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	3,900=



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
18	01	2021

**ORDEN DE COMPRA N° 005910**

Señor(es) Comercial Unidas

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	10	Laminas de aluzinc de 12ft ————— 0 —————	396	3960
				3960

CONDICIONES:  
OBSERVACIONES:

reparación de vivienda a persona de escasos recursos. a la sra: Oneyda Ebedun Ponce Quiñonez de Buenos Aires.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-3041



**M. NELSON RENE MONCADA**  
ALCALDE MUNICIPAL



**TESORERO (A)**

*[Handwritten signature]*



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5910.

Los productos que a continuación se detallan:

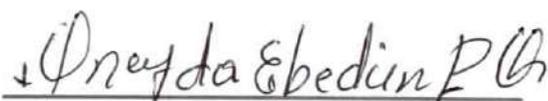
No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Lomitos de Alucine de 1251</u>	<u>10</u>	
	<u>— 0 —</u>		

Productos a ser utilizados en la

Reparación de Vivienda a persona de  
Escasos recursos en la Comunidad de  
Buenos Aires a la Sra. Oneyda Ebedun  
Ponce Quinoñez

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de enero del año 2021.

  
Nelson Rene Mancada  
Alcalde Municipal

  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto



REPÚBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

ONEIDA EBEDUN / PONCE QUINONEZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL: 15 AGOSTO 1964  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL: 27 OCTUBRE 2017



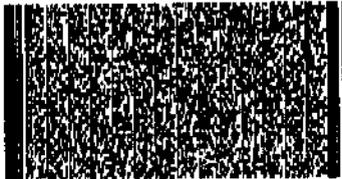
0603-1984-01078



02467 574-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 0719

ONEIDA EBEDUN / PONCE QUINONEZ

0603-1984-01078

Solicitud

Comunidad de Buenos Aires Troje el paraíso

04 Diciembre del 2020

Nelson René Moncada

Alcalde municipal y Corporación municipal  
su oficina

Scandole Exito en sus labores diarias

El motivo de la presente es para solicitarle  
16 laminas de alucin de 12 pie

para Reparacion de vivienda

en la comunidad de Buenos Aires

ya que fue afectada por el uracan

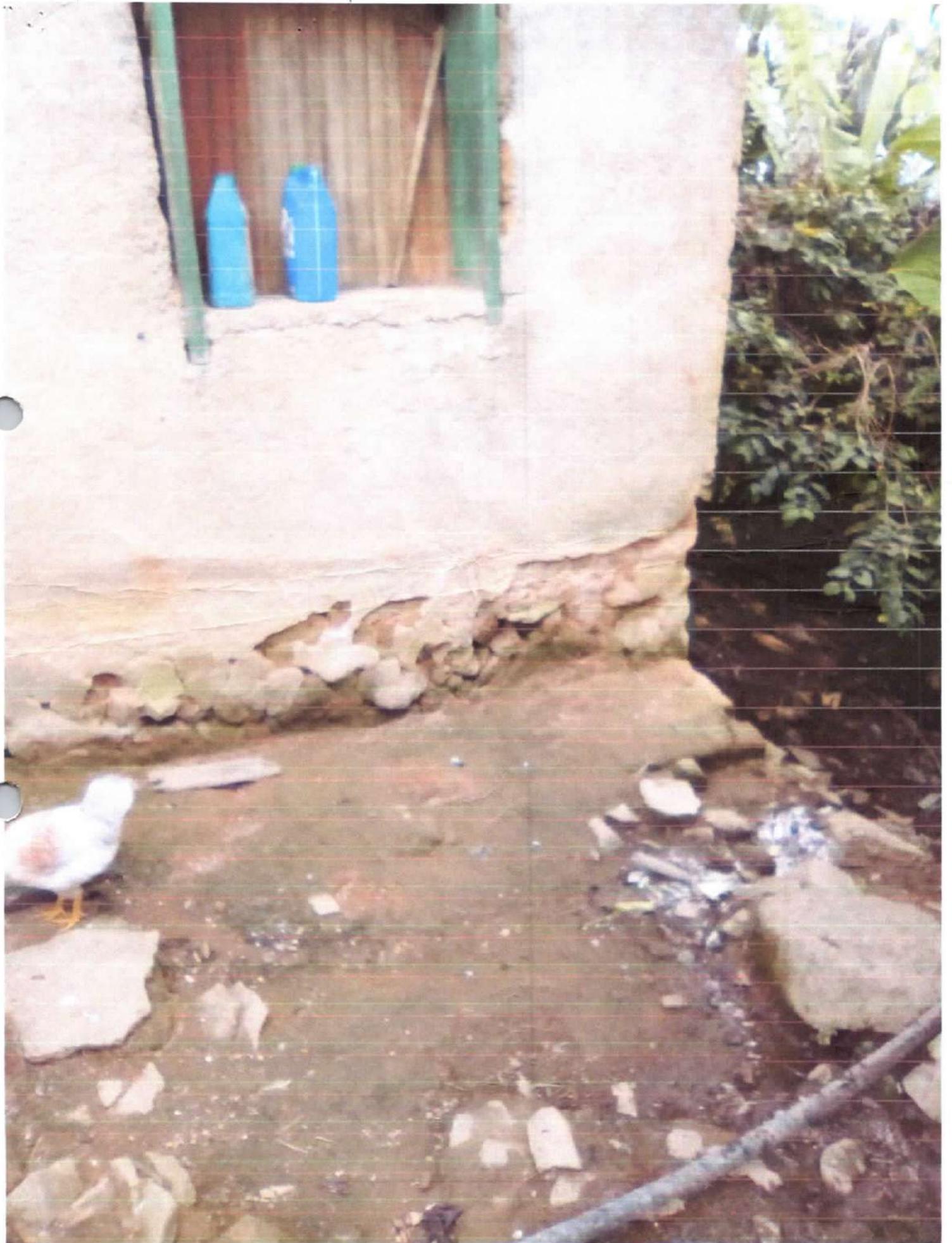
nota le agradezco de ante mano  
su Rapida Respuesta

Firma

Oneyda Ebedún Ponce Guinóñez

10 Laminas

Amh



Municipalidad de Trojes  
Comprobante de Pago Impuesto Personal  
RTN: 07199003208660

NOMBRES:  
Oncida Ebedun  
APELLIDOS:  
Ponce Quiñonez

Fecha Recibo: 26/1/2021  
Identidad: 0603198401078

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

Ebedun Ponce Quiñonez  
Impuesto Personal  
Aires

21963



ALCALDE MUNICIPAL

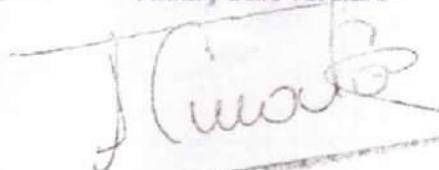
Copie: Contabilidad  
Copie: Tesorería

	Cantidad	Sub Total
Impuesto Personal	1.00	40.00
Impuesto Pronto Pago	1.00	-4.00
<b>Total:</b>		<b>36.00</b>

Fecha recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

**CANCELADO**

Firma y Sello Tesorero



Fecha: 26/01/2021  
Cajero: ELBRI FLÓRES

Total Ingresos 719,000.00

CUADRO No. 3

Posee Casa	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>	Ubicación:
Posee Propiedad	Si <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Ubicación: <u>Buenos Aires</u>
Posee Automovil	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>	Ubicación:

CUADRO No. 4

Nombre del Inquilino:	
Dirección:	Valor Mensual:

CUADRO No. 5

Sueldos, Salarios y Gratificaciones	Valor Total:
Nombre del Empleador	
Dirección:	

CUADRO No. 6

Otros Ingresos	
----------------	--

Juro que la presente declamación contiene la información verfica y que demuestra de manera fiel y exacta los ingresos obtenidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

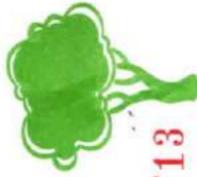
Oncida Ebedun Ponce Quiñonez  
Firma





CUIDEMOS  
EL BOSQUE

# COMERCIA "UNIDAS"



Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7486

## HOJA DE COTIZACION

Nº

00713

Sr.: Alcaldia Municipal Trojes.

DÍA / MES / AÑO

26 01 21

Dirección:

Teléfono:

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
10	Lamina de Aluzinc de 12 pie	390.00	3,900.00

Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL

IMP. S/V.

TOTAL

3,900.00

Firma y Sello Comercial Unidas





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzine de 12ft</u>	10	

Productos a ser utilizados en la

Reparacion de Vivienda a persona de escasos recursos de la Comunidad de Monte limar A la Sra Marisel Rodriguez

Dado en la ciudad de Trojes a los 26 días del mes de Enero del año 2021.

Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



Marisel Castellanos

Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

22 de Enero de 2021

Sr. Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal y Corporación Municipal  
Trojes, El Paraíso

Estimado Señor Alcalde

Le saludo respetuosamente, deseando que Dios bendiga su vida y que tenga éxitos en sus labores diarias.

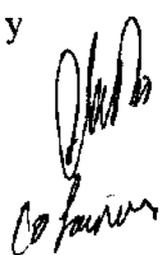
Yo, MARISEL CASTELLANOS RODRÍGUEZ, mayor de edad, hondureña, con identidad N° 0703-1975-01361, con residencia en la Comunidad de Montelimar, de este municipio de Trojes, El Paraíso, por medio de la presente SOLICITO humildemente a usted, su ayuda con:

- 12 LAMINAS DE ALUZINC DE 12 PIES

Mi solicitud es para la reconstrucción del techo de mi vivienda. Fuimos afectados por las lluvias de los Huracanes que afectaron nuestro municipio y el techo de nuestra vivienda se encuentra deteriorado, por lo que necesito construir un piso rustico y no contamos con los recursos económicos para realizar este proyecto, por lo que necesitamos de su colaboración.

Agradezco de antemano su apoyo y quedo a espera de una pronta y satisfactoria respuesta a mi solicitud

Atentamente;

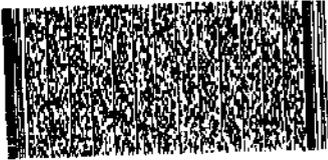


Marisel Castellanos  
Marisel Castellanos Rodríguez  
Id. 0703-1975-01361



ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o funcionario público podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino a virtud de sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

*RA Rodriguez*  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0713

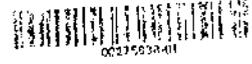
MARISEL / CASTELLANOS RODRIGUEZ  
0703-1975-01361

REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

MARISEL CASTELLANOS RODRIGUEZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL 10 ENERO 1975  
SEXO FEMENINO  
EXHIBIDA EL 12 ABRIL 1997



00135233-01

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

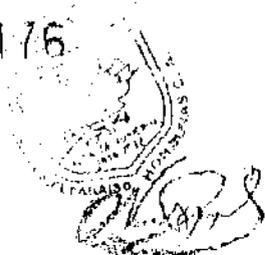
Marisel

APELLIDOS:

Castellanos Medina

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

21476



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
25	1	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Trojes  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	Láminas Aluzin 6'			990 =
3	Bolsas Cemento			600 =
3	Mts. Tubo PVC 4" Pulgadas			230 =
1	Codo PVC P/Tubo 4"			27 =
1	Tasa.			605 =
2	Mts. Tubo PVC de 2 Pulg.			70 =
	Codo de 2 Pulg.			11 =

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJA LA)

TOTAL 2533 =

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON:

veintea y tres LEMPIRAS

### FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	2533 =

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037169





# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
11	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** Nº 005828

Señor(es) Comercial Unidas.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	5	Laminas de aluzinc de 6ft	198	990 =
	3	Bolsas de Cemento	200	600 =
	3mts	Tubo pvc de 4 pulgadas.	76 67	230 =
	1	Codo PVC para tubo 4 pulg.	27	27 =
	1	Torza.	605	605 =
	2mts	Tubo PVC de 2 pulgadas.	35	70 =
	1	Codo de 2 pulgadas.	11	11 =
				2,533 =

CONDICIONES: Ayuda social a persona de escasos recursos para  
OBSERVACIONES: reparación de vivienda a la sra: Alba Jaqueline Gonzalez.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.9440-1041



P.M. NELSON RENE MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL



TESORERO (A)

*[Handwritten signature]*



# SOLICITUD

02 de diciembre del 2020

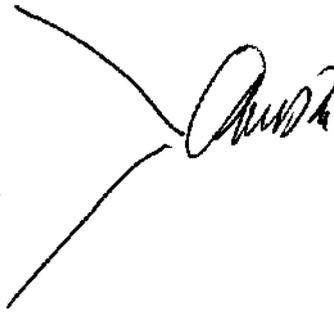
La Unión N° 3; Trojes, El Paraíso

**Nelson Moncada**

**Alcalde Municipal de Trojes**

Deseándole éxitos en su arduo desempeño en nuestro municipio y en su vida personal, me dirijo a usted; solicitándole de la manera más respetuosa me colabore con UNA LETRINA, se nos dañó con el paso del huracán IOTA; y somos de escasos recursos por tanto se nos dificulta comprarlo en estos momentos y como comprenderá es una emergencia por que no tenemos letrina para construirla necesitamos los siguiente;

- 5 laminas de aluzin de 6 pies
- 3 bolsas de cemento
- 3 varillas carrugadas
- 3 metros de tubo PVC de 4 pulg.
- 1 codo PVC para tubo de 4 pulg
- 1 taza
- 2 Metros de tubo PVC de 2 pulg
- 1 codo de 2 pulg.



Sin más y en espera de una respuesta positiva me despido de usted deseándole éxito en sus honorables funciones y agradeciéndole, por el apoyo que siempre hemos recibido de su parte.

Alba Jaquelin Gonzalez

**Alba Jaqueline Gonzalez Valladarez**

**0719-1995-00550**



*Alba Letma*

*Alba*





MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Alba Jaqueline

APELLIDOS:

Gonzalez Valladares

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2020		31/12/2020

19788

ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.









# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5916.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	

Productos a ser utilizados en la

Reparacion de Vivienda a personas de escasos recursos de la Comunidad de Maquengetito de la Sra Maricela Hernandez Rodriguez

Dado en la ciudad de Trojes a los 18 días del mes de Eneco del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal



X Maricela Hernandez R.  
Firma del Beneficiario o quien recibió el producto

## SOLICITUD

Maquengalito, Trojes, El Paraíso 17/12/2020

Sr: Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

Su Oficina:

Deseando que Dios todopoderoso derrame muchas bendiciones en usted y su corporación.

El motivo de la siguiente solicitud es para pedirle la colaboración de 20 laminas de aluzin de 12 pie, ya que por las tormentas que azotaron a nuestros país mi vivienda quedo dañada parcialmente.

Espero tome nota de mi solicitud.

De antemano muchas gracias DIOS LO BENDIGA

*Maricela Hernandez Rodriguez*  
MARICELA HERNANDEZ RODRIGUEZ  
0703-1987-02860  
AFECTADA

*10/12/2020*  
*AM*

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP**

MARICELA / HERNANDEZ RODRIGUEZ



HONDE... .. IN... ..  
 NACIO... ..  
 SEXO: FEM... ..  
 EMITIDA EL 25 AGOSTO 2013

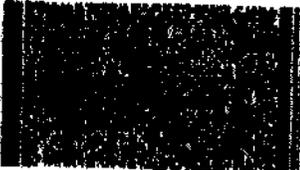
0703-1987-02860



ARTICULO 21 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

MARICELA / HERNANDEZ RODRIGUEZ

0703-1987-02860

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Maricela

APELLIDOS:

Hernandez Rodriguez

ANO	R I N	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20225



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCION SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VALIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.



# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barro. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraíso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
25	1	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Trojes  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N.: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
8	Bolsas Cemento			16000

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

CONSUMIDOR FINAL

ORIGINAL CLIENTE, COPIA: ALICADO, TERCERO, EMPOR

SON \_\_\_\_\_

LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS: \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL  
 ESPACIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: \_\_\_\_\_

TOTAL 16000

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	16000

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 07039019165223 CERTIFICADO No. 9231-19-10500-294 TEL 940-8041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037170



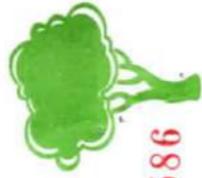
# COMERCIAL "UNIDAS"

Trojes, El Paraiso, Tel.: 887-7466

## HOJA DE COTIZACION

Nº

00586



Sr.: Alcaldia Municipal Trojes.

DIA	MES	AÑO
13	01	21

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente estamos cotizando lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
8	Bol. Cemento.	200. =	1600. =



Esta Cotización es Válida por 8 Días.

SUB-TOTAL	
IMP. S/V.	
TOTAL	1600. =

Firma y Sello Comercial Unidas



# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
13	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** N° 005877

Señor(es) Comercial Unidos

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	8	Bolsas de Cemento	200	1600
		_____		
				1600=

CONDICIONES: Ayuda Social a persona de escasos Recursos  
 OBSERVACIONES: para reparacion de Vivienda a la Sra. Edith Lopez

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTICADO No. 9231-19-10500-294 TEL.0440-3041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
 ALCALDE MUNICIPAL

TESORERO



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5877

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Bolsas de cemento</u>	<u>8</u>	
	<u>_____</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos recursos de la Comunidad de Pacayalito para reparación de Vivienda de la Sra. Edith Elizabeth Lopez Figueroa

Dado en la ciudad de Trojes a los 13 días del mes de enero del año 2021.

  
\_\_\_\_\_  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

+Edith Lopez  
\_\_\_\_\_  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

**TROJES, EL PARAISO**

**13/01/2021**

**SOLICITUD**

**Sr. Alcalde Municipal**

**Nelson Rene Moncada**

Primeramente, le deseo éxito en el desempeño de sus labores.

Señor alcalde, apegado a su buena voluntad le solicito humildemente me ayude con 8 bolsas de cemento para reparar mi casa ubicada en la Comunidad de Pacallalito, misma que está en total mal estado y los fuertes vientos y lluvia cada vez más desgastan las paredes.

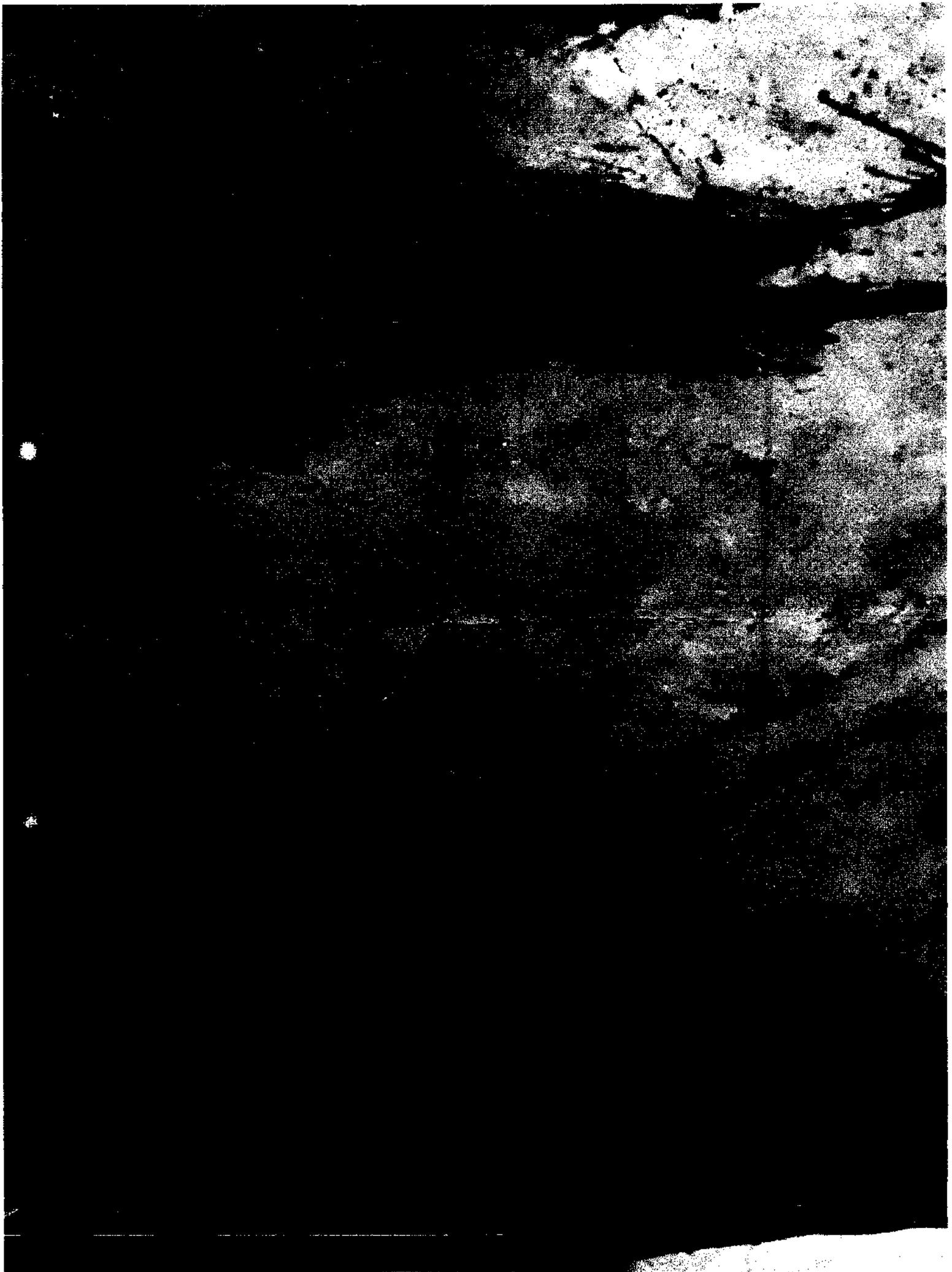
De antemano le agradezco su apoyo y ayuda. Dios le Bendiga.

EDITH Elizabeth Lopez

**EDITH ELIZABETH LOPEZ EGUIGURENS**

**ID. 0703-1981-07311**

8 bolsa  
Cemento  
*[Handwritten signature]*



**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP**

EDITH ELIZABETH / LOPEZ

HONDURAS POR EL BIENESTAR  
 NACIÓ EL 09 AGOSTO 1961  
 SEXO FEMENINO  
 EMITIDA EL 27 SEPTIEMBRE 2005

0703-1981-07311



19122123-02

**ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS:** Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719  
 EDITH ELIZABETH / LOPEZ EGUIGURENS  
 0703-1981-07311

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
*Edith Elizabeth*

APELLIDOS:  
*Lopez*

ANO	R T N	VALIDO HASTA
<i>2021</i>		<i>31/12/21</i>

20143



*[Signature]*

ALCALDE MUNICIPAL

Municipalidad de Trojes  
Comprobante de Pago Impuesto Personal  
RTN: 07139003203653

No. Recibo: 318006  
Nombre: EDITH ELIZABETH LOPEZ  
Detalle: Pago Impuesto Personal  
Dirección: TROJES

Fecha Recibo: 08/01/2021  
Identidad: 0703198107211

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
11111101	Impuesto Personal	4.00	140.00
1121000	Multa Presentación de Declaraciones Juradas Tardías	3.00	10.00
11212101	Recargos por Impuestos Municipales	3.00	4.18
11212501	Intereses por Impuestos	3.00	23.50
11212701	Descuento por Pronto Pago	1.00	-4.00
Total:			173.68

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)  
747675(Mayo-2018), 747676(Mayo-2018), 747677(Mayo-2020), 747678(Mayo-2021)

Original Contabilidad  
Copia: Contabilidad  
Copia: Tesorería

Firma y Sello Tesorería

FACILITADO  
Cajero: ELSHE FLORES

*[Signature]*

# Comercial "Unidas"



Todo en Productos Ferreteros, Electricidad, Pintura y Mucho Mas  
 Barrio. Cabañas, Esquina Opuesta al Centro de Salud, Trojes, El Paraiso  
 Prop. OLBIS NOE ALVARENGA CASTELLANOS R.T.N. 07191990001291  
 e.mail.olbis.1990@hotmail.com Tel. 2793-9066 / 9830-0498

## FACTURA

DIA	MES	AÑO
25	1	21

CLIENTE: Alcaldía Municipal de Trojes  
 DIRECCION: \_\_\_\_\_  
 R.T.N: \_\_\_\_\_

CAI: 292929-5E54B4-144792-494727-ACDD5E-ED NUMERACION: DEL 000-001-01-00036501 000-001-01-00039000

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
10	Laminas Zinc 10'			1250=

FECHA LIMITE DE EMISION: 30/11/2021  
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS (EXIJALA)

CONSUMIDOR\_FINAL   
 ORIGINAL CLIENTE COPIA OLI GADOTE UNITARIO SUBSCR  
 S/N: Mil doscientos cincuenta  
 \_\_\_\_\_ LEMPIRAS

### FIRMA AUTORIZADA

N° CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA: \_\_\_\_\_  
 N° CORRELATIVO DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO DE EXONERADOS \_\_\_\_\_  
 N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA \_\_\_\_\_

TOTAL	
1250=	
IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L	
TOTAL A PAGAR L	1250

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 0231-19-10506-294 TEL. 9440-3041

FACTURA No. 000-001-01-00

N° 037164







# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5806.

Los productos que a continuación se detallan:

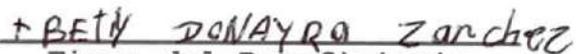
No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>Laminas de Zinc de 10ft</u>	<u>10</u>	
	<u>0</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de Escasos Recursos  
Para reparacion de Vivienda en la Comunidad de  
la libertad a la Señora Bety Donayra  
Zalazar Sanchez

Dado en la ciudad de Trojes a los 11 días del mes de Enero del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

# Solicitud

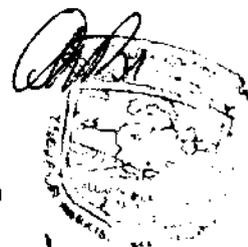
Estimado Sr:  
Nelson Moncada

Trojes, El Paraíso  
11 de Enero del 2021  
La Libertad

Reciba un Cordial Saludo deseándole  
Éxitos en sus labores diarios

El motivo de la presente es para  
Solicitarle su Colaboración con 40  
Laminas de zin 10 pie para tapar  
mi Casa

Lo firmo  
zin.



Espero una respuesta Satisfactoria  
De antemano brindo mi agradecimiento  
Me despido de usted respetuosamente

Att Bety DANAYRA Sanchez  
0703-1994-02396

Bety Danayra Zalazar Sanchez

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

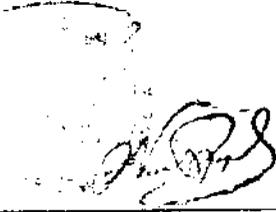
Dety Donayra.

APELLIDOS:

Salazar Sanchez

ANO	R.T.N	VALIDO HASTA
2021		31/12/2021

20368



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTA EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGUN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP**

**BETY DONAYRA / SALAZAR SANCHEZ**



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL: 28 MARZO 1994  
SEXO: FEMENINO  
EMITIDA EL: 06 JUNIO 2012

**0703-1994-02396**



13380006-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0703

**BETY DONAYRA / SALAZAR SANCHEZ**  
**0703-1994-02396**









# ALCALDIA MUNICIPAL

TROJES - EL PARAISO, HONDURAS C.A.



PROGRAMA \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO
09	01	2021

**ORDEN DE COMPRA** N° 005790

Señor(es) Comercial Unidos.

Conforme su cotización previa: Sirvase a proveer a esta municipalidad los articulos que a Continuación detallamos:

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P/U	IMPORTE
	10	Laminas de aluzinc 12 Ft ————— 0 —————	384.-	3,840.- ✓
				}

CONDICIONES: Ayuda social a persona de escasos recursos para  
 OBSERVACIONES: reparación de vivienda a la Sra: Maria del Carmen Drellana.

INVERSIONES E IMPRENTA LOS DOS HERMANOS S. DE R.L DE C.V. R.T.N. 07039019155223 CERTIFICADO No. 9231-19-10300-294 TEL.9440-3041

P.M. NELSON RENE MONCADA  
 ALCALDE MUNICIPAL

TESORERO (A)



# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5790.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12ft</u>	<u>10</u>	

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de escasos Recursos  
para reparación de Vivienda en la Comunidad de  
Altos de Maquenguito de la Sra. Maria  
del Carmen Orellana

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Diciembre del año 2021.



Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

María del Carmen Orellana  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

## SOLICITUD

Altos de Maquengalitos, Trojes, El Paraíso  
02/12/2020

**Nelson Rene Moncada**  
**Presente**

Por este medio estoy saludándole deseándoles éxitos en sus labores y que el señor Jesús lo colme de ricas y abundantes bendiciones al lado de su querida familia.

El motivo del presente es para solicitarle la ayuda de

- 12 láminas de alucín de 12 pie

Para reparación de mi vivienda ya que está en mal estado.

De antemano agradecerle y que el señor Jesucristo lo colme de bendiciones.

Espero una pronta resolución a mi solicitud.

Att.

  
10/12/2020

maria orrellana  
Solicitante



**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

MARIA DEL CARMEN / ORELLANA MONCADA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
 NACIO EL : 14 MESERO 2001  
 SEXO : FEMENINO  
 EMITIDA EN : 23 OCTUBRE 2018



0719-2001-00414



17881107-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

PLK  
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0901

MARIA DEL CARMEN / ORELLANA MONCADA

0719-2001-00414







MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

María del Carmen

APELLIDOS:

Orellana Mercado

ANC	R.T.N	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20237



LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.





# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5829.

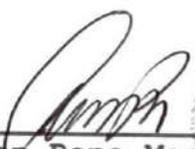
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Alucina de 12ft</u>	<u>10</u>	
	<u>_____ 0 _____</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de Escasos Recursos para reparación de Vivienda en la Comunidad de Maquengatilo a la Sra. Osvalda Durang Escote

Dado en la ciudad de Trojes a los 11 días del mes de Enecc del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

## SOLICITUD

Maquengalito, Trojes, El Paraíso 17/12/2020

Sr: Nelson René Moncada  
Alcalde Municipal

Su Oficina:

Deseando que Dios todopoderoso derrame muchas bendiciones en usted y su corporación.

El motivo de la siguiente solicitud es para pedirle la colaboración de 10 laminas de aluzin de 12 pie, ya que por las tormentas que azotaron a nuestros país mi vivienda quedo dañada parcialmente.

Espero tome nota de mi solicitud.

De antemano muchas gracias DIOS LO BENDIGA

*10 Laminas*  
*[Signature]*

*Oswalda Durand*

**OSWALDA DURAND ESCOTO**

**0709-1970-00063**

**AFECTADA**

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES: *Oswalda*

APELLIDOS: *Durand Escoto*

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
<i>2021</i>		<i>31/12/21</i>

20313



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985 SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**RNP**

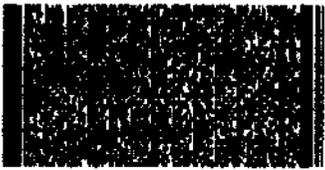
OSWALDA / DURAND ESCOTO

HONDURAS  
NACIONAL  
SEXO: FEM  
EMITIDA EN: 14 FEBRERO 2008

0709-1970-00063



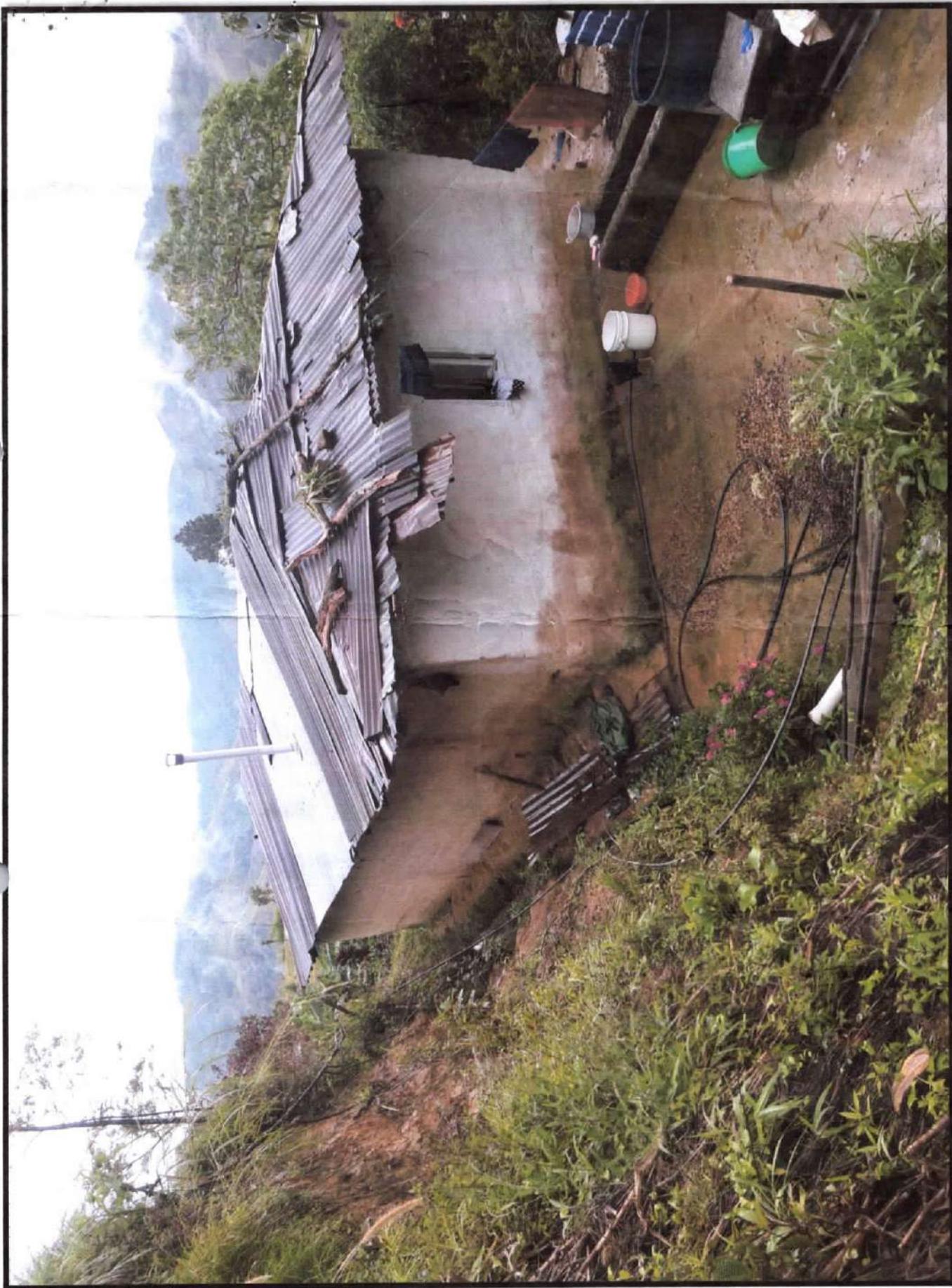
ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente



SOLICITADA EN 0719

OSWALDA / DURAND ESCOTO

0709-1970-00063











# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: \_\_\_\_\_.

Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzinc de 12'</u>	<u>10</u>	

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a personas de escasos recursos  
para reparación de Vivienda a la Sra  
Maria Magdalena Flores Sanchez de la  
Comunidad de Altes de Tomdes

Dado en la ciudad de Trojes a los 14 días del mes de  
Enece del año 2021.

  
Nelson Rene Moncada  
Alcalde Municipal

  
Maria Magdalena Flores Sanchez  
Firma del Beneficiario o  
quien recibió el producto

## SOLICITUD

**Sr. Nelson René Moncada**  
**Alcalde Municipal**

**04 de Diciembre del 2020**

**Su Oficina**

Saludándolo muy respetuosamente y deseando que Dios todo poderoso derrame muchas bendiciones en usted y su familia.

Yo. **MARIA MAGDALENA FLORES SANCHEZ**, mayor de edad, con N° de identidad **0604-1985-00258**, soltera residente en la comunidad de Los Altos de Yamales, Trojes, El Paraíso me dirijo a usted para pedirle la colaboración de 24 laminas de Aluzin de 12 pies para reconstrucción de mi vivienda, ubicada en dicha comunidad ya que por paso del huracán Iota fui afectado muy fuertemente.

*70 Laminas*  
*Maria*  
Esperamos contar con su ayuda le estaré muy agradecida

Maria Magdalena Flores Sanchez.  
**MARIA MAGDALENA FLORES SANCHEZ**  
**0604-1985-00258**

 **REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

**MARIA MAGDALENA / FLORES SANCHEZ**



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
NACIO EL - 25 NOVIEMBRE 1985  
SEXO - FEMENINO  
EMITIDA EL - 07 SEPTIEMBRE 2011

**0604-1985-00258**

  
10132035-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

  
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719

**MARIA MAGDALENA / FLORES SANCHEZ**  
**0604-1985-00258**

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:

Maria Magdalena

APÉLLIDOS:

Flores Sanchez

Municipalidad de Trojes  
Comprobante de Pago Impuesto Personal  
RTN: 07199003208660

Fecha Recibo: 04/12/2020

Identidad: 0804198500258

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2020		31/12/20

19377

Magdalena Flores Sanchez  
Impuesto Personal  
Yamales

Descripción	Cantidad	Sub Total
Impuesto Personal	4.00	130.00
Entrega de Declaraciones Juradas Tardias	1.00	4.00
<b>Total:</b>		<b>134.00</b>

Este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)  
1992(Mayo-2018), 741993(Mayo-2019), 741994(Mayo-2020).

ALCALDE MUNICIPAL

Copie: Tesoreria

Firma y Sello Tesorero  
**CANCELADO**  
FACILITADO POR:  
J. Cuatrecasas  
ALCALDE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

### Municipalidad de Trojes

Comprobante de Pago Impuesto Personal

R.T.N.: 07199003209690

NOMBRES:

Nombre: Magdalena

APELLIDOS:

Apellidos: Flores Sanchez

Fecha Recibo: 14/01/2021

Identidad: 0604198500258

Magdalena Flores Sanchez

Impuesto Personal

Yamales

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

Descripción	Cantidad	Sub Total
Impuesto Personal	1.00	40.00
por Pronto Pago	1.00	-4.00
<b>Total:</b>		<b>36.00</b>

Este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)

ALCALDE MUNICIPAL

Copie: Contabilidad  
Copie: Tesorería

Firma y Sello Tesorero

Firma: FLAGOR  
Cargo: ELBIN FLORES

*[Firma manuscrita]*

*[Sello circular]*

14/01/2021

Mos de Yamales

20

Maria Flores









# Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.  
2018 - 2022



## ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

Comercial Unidos

La factura N° \_\_\_\_\_ que corresponde a la solicitud de compra: 5796

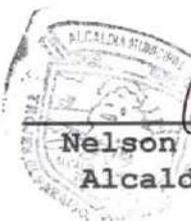
Los productos que a continuación se detallan:

No.	Descripción	Cantidad	Monto
	<u>laminas de Aluzine de 12ft</u>	<u>8</u>	
	<u>—————</u>		

Productos a ser utilizados en la

Ayuda Social a persona de Escasos Recursos de la Comunidad de Miraflores para reparacion de Vivienda de la Sra. Santos Teodora Ponce

Dado en la ciudad de Trojes a los 09 días del mes de Enero del año 2021.

  
  
 Nelson Rene Moncada  
 Alcalde Municipal

  
 Firma del Beneficiario o  
 quien recibió el producto

09 de diciembre de 2020

P.M. Nelson Rene Mocada  
Alcalde Municipal  
Trojes, El Paraíso

Estimado Señor Alcalde y Corporación Municipal

Reciban un caluroso saludo deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones, son mis mejores deseos

Yo, SANTOS TEODOSA PONCE, mayor de edad, hondureña, con identidad N° 0703-1961-00994 con residencia en la comunidad de Miraflores, de este municipio de Trojes, El Paraíso, por medio de la presente SOLICITO humildemente a usted y a la honorable corporación municipal, su ayuda con:

- 20 LAMINAS DE ZINC DE 12 PIES

Mi solicitud es para la reparación del techo de mi vivienda, debido a que por las lluvias del Huracán IOTA fui afectado, ya que la mayor parte del techo es viejo y no cuento con los recursos económicos para repararlo, por lo que necesito de su colaboración.

Agradezco de antemano su apoyo y quedo a espera de una pronta y satisfactoria respuesta a mi solicitud

Atentamente;

Xv

Santos Teodosa Ponce  
Id. 0703-1961-00994

*B. Ponce*  
*Alcalde*



MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Santos Ledosa

APELLIDOS:  
Ponce

AÑO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2020		31/12/20

19501

ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.




**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**  
**SANTOS TEODOSA / PONCE**

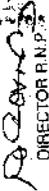



HONDUREÑA POR NACIMIENTO  
 NACIO EL 12 SEPTIEMBRE 1941  
 SEXO: FEMENINO  
 EMITIDA EL 01 JUNIO 1997

**0703-1961-00994**

 02122040-01

ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Toda autoridad o persona particular que sea requerida para expedir o emitir un documento en virtud de Ley o sentencia judicial deberá inscribirlo en el Registro Nacional de las Personas correspondiente.


 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0719  
**SANTOS TEODOSA / PONCE**  
**0703-1961-00994**

MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HONDURAS, C.A.

NOMBRES:  
Santos Teodoso

APELLIDOS:  
Ponce

ANO	R.T.N.	VALIDO HASTA
2021		31/12/21

20298



ALCALDE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DE TROJES, EL PARAISO  
HACE CONSTAR QUE:

1. EL CONTRIBUYENTE HA PAGADO SUS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO INDICADO EN EL ANVERSO, O ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE LE EXTIENDE LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA O EXENCIÓN SEGÚN EL CASO PARA QUE PUEDA EJECUTAR CUALESQUIERA DE LOS ACTOS ENUMERADOS EN EL ART. 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 15 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE RESULTAREN DEL EXAMEN DE SUS DECLARACIONES Y QUE DEBERÁN PAGARSE EN LA FECHA ESTABLECIDA.
2. ESTA CONSTANCIA ES ÚNICAMENTE VÁLIDA SI ESTÁ SELLADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO.
3. LA CONSTANCIA NO SERÁ VÁLIDA SI MUESTRA BORRONES O ALTERACIONES.